



**PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES**

**Facultad de Ciencias Exactas y Naturales  
Universidad de Buenos Aires**

**PROCEDIMIENTO DE SELECCION**

Tipo: <b>Licitación Pública</b>	Nº: <b>1</b>	Ejercicio: <b>2017</b>
Clase: <b>Etapa Única Nacional</b>		
Modalidad: <b>Sin Modalidad</b>		
Expediente Nº: <b>507.489/17</b>		
Objeto del procedimiento: <b>Adquisición de equipamiento informático, proyectores e insumos.</b>		
Rubro Comercial: <b>Informática.</b>		

**PLAZO, HORARIO y LUGAR PARA TOMAR VISTA Y DESCARGA DE PLIEGOS**

<b>Lugar/Dirección</b>	<b>Plazo y Horario</b>
Dirección de Compras de la Facultad de Cs. Exactas y Naturales con sede en Intendente Guiraldes 2020, Planta Baja del Pabellón II de la Ciudad Universitaria, barrio de Núñez, C.A.B.A. Asimismo, el citado Pliego también podrá ser consultado y/o descargado en el sitio Web de la Página oficial de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales <a href="http://www.exactas.uba.ar">www.exactas.uba.ar</a> , ingresando en la sección " <b>Comunidad Exactas – Trámites</b> " acceso directo " <a href="#">Compras y Licitaciones –vía Dirección de Compras</a> "	En días hábiles, de lunes a viernes, de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00 hs, desde el día 20/09/17 hasta el día 10/10/17 y el día 11/10/17 de 9:00 a 15:00 hs.

**PLAZO y HORARIO PARA EFECTUAR CONSULTAS SOBRE LOS PLIEGOS**

<b>Lugar/Dirección</b>	<b>Plazo y Horario</b>
DIRECCIÓN DE COMPRAS de la Facultad de Cs. Exactas y Naturales con sede en la Planta Baja del Pabellón II de la Ciudad Universitaria, barrio de Núñez, C.A.B.A.	En días hábiles, de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas, desde el día 20/09/17 hasta el día 05/10/17.

**PLAZO y HORARIO PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

<b>Lugar/Dirección</b>	<b>Plazo y Horario</b>
DIRECCIÓN DE COMPRAS de la Facultad de Cs. Exactas y Naturales con sede en la Planta Baja del Pabellón II de la Ciudad Universitaria, barrio de Núñez, C.A.B.A.	En días hábiles, de lunes a viernes, de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00 hs, desde el día 20/09/17 hasta el día 10/10/17 y el día 11/10/17 de 9:00 a 15:00 hs.

**ACTO DE APERTURA**

<b>Lugar/Dirección</b>	<b>Día y Hora</b>
DIRECCIÓN DE COMPRAS de la Facultad de Cs. Exactas y Naturales con sede en la Planta Baja del Pabellón II de la Ciudad Universitaria, barrio de Núñez, C.A.B.A.	<b>11/10/17 a las 15:00 hs.</b>



### IMPORTANTE

<p><b>EN CASO DE OBTENER EL PRESENTE PLIEGO DE LA PÁGINA WEB SE DEBERÁ SUMINISTRAR LOS SIGUIENTES DATOS A <a href="mailto:dcompras@de.fcen.uba.ar">dcompras@de.fcen.uba.ar</a> CON EL FIN DE PODER CONTACTARLOS ANTE CUALQUIER EVENTUALIDAD EN EL PROCEDIMIENTO:</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. NOMBRE o RAZÓN SOCIAL.</b></li> <li><b>2. DOMICILIO.</b></li> <li><b>3. TEL./FAX</b></li> <li><b>4. CORREO ELECTRÓNICO</b></li> </ol>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### Especificaciones Técnicas

Renglón	Cantidad	Descripción
<b>Depto. de Geología: Dra. Sonia Quenardelle</b>		
1	10	<p>PC de escritorio tipo: Intel I3 4GB HD 500 GB . Microprocesador: Intel® Core™ i3-7100 Processor (3M Cache, 3.90 GHz . Zocalo FCLGA1151, 2 nucleos, Intel® HD Graphics 630) o Superior  Motherboard: Soporta procesadores 6ta Gen Intel® Core™ i3/i5/i7 y procesadores Intel® Pentium® y Celeron® para Socket LGA1151.  Chipset: Intel® H110. Memoria Principal 2 slots de memoria DDR4 con soporte hasta 32GB. Soporta DDR4 2133 MHz. Arquitectura de memoria de doble canal. Soporta memoria No-ECC, unbuffered.  Soporta Intel® Extreme Memory Profile (XMP). Slots: 1 slot PCIe 3.0 x16 / 2 slots PCIe 2.0 x1 / Gráficos Integrados. 1 puerto HDMI™ con soporte para resolución máxima de 4096x2160@24Hz, 2560x1600@60Hz. 1 puerto VGA con soporte para resolución máxima de 2048x1536@50Hz, 2048x1280@60Hz, 1920x1200@60Hz. 4 puertos USB 3.1 Gen1 (SuperSpeed USB) (2 puertos en panel trasero, 2 puertos disponibles a través del conector USB interno). 6 puertos USB 2.0 (High-speed USB) (2 puertos en panel trasero, 4 puertos disponibles a través de conectores USB internos).  4 puertos SATA 6Gb/s. LAN: 1 controlador Realtek RTL8111H Gigabit LAN Puertos Traseros: 1 puerto para mouse PS/2. 1 puerto para teclado PS/2.  2 puertos USB 2.0. 2 puertos USB 3.1 Gen1. 1 puerto HDMI™. 1 puerto VGA  1 puerto LAN (RJ45). Conectores Internos: 1 conector de energía ATX de 24 pines. 1 conector de energía ATX de 4 pines. 4 conectores SATA 6Gb/s. 2 conectores USB 2.0 (soporta 4 puertos USB 2.0 adicionales. 1 conector USB 3.1 Gen1 (soporta 2 puertos USB 3.1 Gen1 adicionales). 1 conector para Chassis Intrusion. 1 jumper Clear CMOS.  RAM: KINGSTON (minimo )4GB DDR4 2400MHZ ampliable a 8 GB sin cambio de memoria inicial.</p>

Renglón	Cantidad	Descripción
		<p><b>FUENTE Alimentación:</b> Potencia 600W (Mínimo). 1 conector PCI-E 6+2 pines. 1 conector principal de 20+4 pines. 1 conector ATX 12V (4+4 pines). 6 Molex de 4 pines (Mínimo). 6 conectores SATA 2 (Mínimo). Al menos 32 Amperes en una línea +12V. Protección contra cortocircuitos.</p> <p><b>GABINETE: (debe cumplir como mínimo):</b> Material: Acero SEEC de 1mm Switches de Power ON/OFF y Reset, HDD Modulo HDD con compartimientos individuales para al menos 5 discos rígidos con ventilación exclusiva. 2 puertos USB frontales. Conectores de audio frontales. Contar con (al menos) 3 coolers de ventilación de 120 mm (frontal, trasero y lateral). Dimensiones (Profundo x Ancho x Alto): Al menos 470 x 190 x 460 mm</p> <p><b>Disco rígido interno: ALMACENAMIENTO (caract. mínimas):</b> Tipo SATA 3 (6GBs). Capacidad 500 Gb . 16Mb de buffer. mínimo 7200rpm. Sugerido: Western Digital Caviar Black 500 Gb</p> <p><b>Dispositivos de Entrada:</b> Mouse óptico ps/2 Genius Netscroll Negro Teclado ps/2 Genius KB-06XE o superior. Tipo QWERTY 101 teclas</p> <p><b>Lectgrabadora CD+DVD-R/+R:</b> Tipo SATA Dual Layer 4.7 GB y 8.5 GB</p> <p>Buffer/Memoria Cache: 512 KB (mínimo). Compatibilidad de datos: High Sierra, ISO 9660 y Multisession Kodak. Photo CD. RED</p> <p><b>Garantía:</b> Garantía mínima: 3 años. Garantía aplicable en dirección de entrega, con retiro y entrega incluidos. sin cargo. Los tiempos para la resolución de problemas reportados, no podrían superar los 5 días hábiles a partir de reportado el mismo. Se aceptará el reemplazo del equipo por otro similar o de mejores características, esto último con el consentimiento del área técnica de la Facultad. Se deberá autorizar al personal técnico informático del dto. de Cs, Geológicas , el acceso al interior del equipo y el acceso a los discos (para realizar copia de Imágenes), sin la perdida de la garantía. Documentación completa sistema &amp; componentes, con sus drivers para Windows 7/8 y posteriores, últimas versiones de Windows Server y Linux Las licencias del Sistema Operativo serán provistas por Fac. Cs. Exactas.</p> <p><b>Otros:-</b> Se deberá autorizar al personal técnico informático del dto.el acceso al interior del equipo y el acceso a los discos, sin la perdida de la garantía.</p>
2	4	<p><b>Microprocesador:</b> Intel® Core™ i7-7700 Processor (8M Cache, up to 4.20 GHz , Zocalo FCLGA1151,4 nucleos , ,Intel® HD Graphics 630 ) o Superior</p> <p><b>Motherboard:</b> Soporta procesadores 6th/7th Generacion Intel® Core™ i3/i5/i7 ,y Intel® Pentium® y Celeron® processors for Socket LGA1151</p> <p>Chipset: Intel® Z270 Chipset</p>



Renglón	Cantidad	Descripción
		<p>Memoria:            4 x DDR4 memory slots, support up to 64GB - 7th Gen processors support DDR4 3800(OC)/ 3600(OC)/ 3200(OC)/ 3000(OC)/ 2800(OC)/ 2600(OC)/ 2400/ 2133 MHz 6th Gen processors support DDR4 3600(OC)/ 3200(OC)/ 3000(OC)/ 2800(OC)/ 2600(OC)/ 2400(OC)/ 2133 MHz*</p> <p>Dual channel memory architecture</p> <p>Supports Intel® Extreme Memory Profile (XMP)</p> <p>SLOTS:            2 x PCIe 3.0 x16 slots (supports x16/x4 mode)            3 x PCIe 3.0 x1 slots**            1 x PCI slot</p> <p>Grafico integrado:            1 x HDMI™ port, supports a maximum resolution of 4096x2160@30Hz(7th CPU), 4096x2160@24Hz(6th CPU), 2560x1600@60Hz            1 x DVI-D port, supports a maximum resolution of 1920x1200@60Hz            1 x VGA port, supports a maximum resolution of 2048x1536@50Hz, 2048x1280@60Hz, <a href="#">1920x1200@60Hz</a></p> <p>Almacenamiento:            Intel® Z270 Chipset            6 x SATA 6Gb/s ports            2 x M.2 slots (Key M)            Support up to PCIe 3.0 x4 and SATA 6Gb/s            Support PCIe 3.0 x4 NVMe U.2 SSD with Turbo U.2 Host Card**            M2_1 slot supports 2242/ 2260 /2280/ 22110 storage devices            M2_2 slot supports 2242/ 2260 /2280 storage devices</p> <p>Intel® Optane™ Memory Ready</p> <p>RAID:            Intel® Z270 Chipset            Supports RAID 0, RAID1, RAID 5 and RAID 10 for SATA storage devices            Supports RAID 0 and RAID1 for M.2 PCIe storage devices*</p> <p>USB: ASMedia® ASM2142 Chipset            1 x USB 3.1 Gen2 (SuperSpeed USB 10Gbps) Type-C port on the back panel            1 x USB 3.1 Gen2 (SuperSpeed USB 10Gbps) Type-A port on the back panel            8 x USB 3.1 Gen1 (SuperSpeed USB) ports (4 Type-A ports on the back panel, 4 ports available through the internal USB connector) (optional)            6 x USB 2.0 (High-speed USB) ports (2 ports on the back panel, 4 ports available through the internal USB connector)</p> <p>Red: 1 Intel I219-V Gigabit LAN controller</p>



Renglón	Cantidad	Descripción
		<p>Conectores internos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1 x 24-pin ATX main power connector</li> <li>1 x 8-pin ATX 12V power connector</li> <li>6 x SATA 6Gb/s connectors</li> <li>2 x USB 2.0 connectors (support additional 4 USB 2.0 ports)</li> <li>2 x USB 3.1 Gen1 connectors (support additional 4 USB 3.1 Gen1 ports)</li> <li>1 x 4-pin CPU fan connector</li> <li>1 x 4-pin water pump fan connector</li> <li>4 x 4-pin system fan connectors</li> <li>1 x Front panel audio connector</li> <li>2 x Front panel connectors</li> <li>1 x TPM module connector</li> <li>1 x Chassis Intrusion connector</li> <li>1 x Serial port connector</li> <li>1 x Parallel port connector</li> <li>1 x TBT connector</li> <li>1 x Clear CMOS jumper</li> </ul> <p>Panel trasero:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1 x PS/2 keyboard/ mouse combo port</li> <li>2 x USB 2.0 Type-A ports</li> <li>1 x VGA port</li> <li>1 x DVI-D port</li> <li>1 x HDMI™ port</li> <li>1 x LAN (RJ45) port</li> <li>4 x USB 3.1 Gen1 Type-A ports</li> <li>1 x USB 3.1 Gen2 Type-A port</li> <li>1 x USB 3.1 Gen2 Type-C port</li> <li>3 x audio jacks</li> </ul> <p>Modelo sugerido: MSI Z270 PC MATE o SUPERIOR compatible con el procesador anterior.</p> <p><b>Memoria RAM:</b> KINGSTON 16GB DDR4 2400MHZ ampliable a 64 GB</p> <p><b>ALMACENAMIENTO</b> Del Tipo SATA 3 (6 Gb/s) o superior  Velocidad de rotación: 7200 RPM como mínimo.  Capacidad mínima: 1 TB  Capacidad del buffer: 64Mb</p> <p><b>Lectgrabadora CD+DVD-R/+R</b>  Tipo SATA Dual Layer 4.7 GB y 8.5 GB  Buffer/Memoria Cache: 512 KB (mínimo).  Compatibilidad de datos: High Sierra, ISO 9660 y Multisession Kodak  Photo CD. RED</p>

Renglón	Cantidad	Descripción
		<p><b>FUENTE:</b>La fuente de la computadora debe cumplir como mínimo con los siguientes puntos:  Mallado plástico en los cables de conexiones internas hacia la computadora  Largo cables internos: Al menos 600 mm  Potencia 600W (Mínimo)  1 conector PCI-E 6+2 pines  1 conector principal de 20+4 pines  1 conector ATX 12V (4+4 pines)  6 Molex de 4 pines (Mínimo)  6 conectores SATA 2 (Mínimo)  1 cooler de 120mm  Al menos 32 Amperes en una línea +12V  3 años de garantía (Mínimo)</p> <p><b>GABINETE</b> (debe cumplir como mínimo):  Color negro  Material: Acero SEEC de 1mm  Switches de Power ON/OFF y Reset  Indicadores LED Power ON/OFF, HDD  Modulo HDD con compartimientos individuales para al menos 5 discos rígidos con ventilación exclusiva  2 puertos USB frontales  Conectores de audio frontales.  Contar con (al menos) 3 coolers de ventilación de 120 mm (frontal, trasero y lateral).  Dimensiones (Profundo x Ancho x Alto): Al menos 470 x 190 x 460 mm</p> <p><b>Dispositivos de Entrada</b></p> <p>Mouse óptico USB Genius Netscroll Negro</p> <p>Teclado ps/2 Genius KB-06XE o superior</p> <p><b>Garantía:</b>  Garantía mínima: 3 años.  Garantía aplicable en dirección de entrega, con retiro y entrega incluidos sin cargo. Los tiempos para la resolución de problemas reportados, no podrían superar los 5 días hábiles a partir de reportado el mismo. Se aceptará el reemplazo del equipo por otro similar o de mejores características, esto último con el consentimiento del área técnica de la Facultad.</p>

Renglón	Cantidad	Descripción
		<p><b>Otros:</b> Se deberá autorizar al personal técnico informático del dto. de Cs, Geológicas, el acceso al interior del equipo y el acceso a los discos (para realizar copia de imágenes), sin la pérdida de la garantía.</p> <p>Documentación completa sistema &amp; componentes, con sus drivers para</p> <p>Windows 7/8 y posteriores, últimas versiones de Windows Server y Linux, Las licencias del Sistema Operativo serán provistas por Fac. Cs. Exactas.</p>
<b>Comisión de Carrera de Cs. Biológicas: Dr. Nicolas Frankel</b>		
3	3	<p>Proyector multimedia Características: Sistema de proyección: 3LCD de 3 Chips Método de proyección: Delantero/posterior Resolución nativa: XVGA 1024 x 768 Resoluciones soportadas: hasta UXGA (1600 x 1200) Brillo: 3300 lumenes Zoom y enfoque manual. Relación de zoom: 1.0 – 1.2 Tamaño de pantalla: 0,9 mts a 9,0 mts. Relación de aspecto 16:10</p> <p>Lámpara Tipo 200 W. Duración: 10000 hs. Relación de contraste 15000:1. Videocompatibilidad con Full NTSC, PAL, SECAM, 480i, 576i, 480p, 576p, 720p, 1080i. Entrada HDMI Entrada VGA Salida VGA Con lámpara de repuesto.</p> <p><b>Garantía mínima:</b> 1 año.</p>
<b>Depto. de Matemática: Dra. Noemí Wolanski</b>		
4	5	<p><b>Computadora Personal Procesador:</b> Intel Core i5-7400, socket 1151, 4 núcleos, frecuencia básica 3,0 Ghz, Caché 6 MB SmartCache, <b>Placa Madre:</b> GigaByte GA-Z270M-D3H (socket 1151, DDR4 2400 Mhz o superior, VGA, DVI, HDMI, Sata III, audio y lan onboard) o superior. <b>Memoria:</b> Kingston HX426C15FB/8 2400 Hyperx Fury o superior.</p> <p><b>Disco Rígido:</b> HD 1 TB Western Digital Caviar Blue WD10EZEX SATA 3, 64MB de cache <b>Gabinete:</b> Sentey DS1-4243 (ATX, fuente de 600w con 4 salidas SATA, 3 molex, 1pci-e 6p, frontal fan 120mm, lateral fan 2x80mm trasero fan120mm, 4 USB frontales) o superior.</p>

Renglón	Cantidad	Descripción
		<p><b>Otros:</b> DVD-RW 24x dual layer SATA. Marca recomendada: LG o Samsung.</p> <p>Combo de Keyboard y Mouse Genius usb C130 (o similar, primera marca).</p> <p>Deberán estar armadas y con todos los componentes conectados y funcionando. Se deben entregar todas las cajas, manuales, drivers y conectores accesorios.</p> <p><b>Garantías:</b> Garantía de por vida para memoria RAM. 3 años como mínimo para procesador, placa madre, y disco rígido. 1 año mínimo para el resto de los componentes. Ejecutable dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.</p>
<b>Dirección de Biblioteca y Publicaciones: Prof. Ana Sanllorenti</b>		
5	3	<p><b>PC sin Sistema Operativo. Sin monitor.</b></p> <p>Procesador de 4 nucleos, con por lo menos 3 MB de caché del tipo "Smart", debe incorporar placa gráfica HD4400 o superior. La velocidad del procesador no debe ser inferior a 3,6GHZ Cooler original para procesador. Motherboard Debe tener por lo menos 4 puertos USB 2.0 conectados y funcionando Debe tener por lo menos 2 puertos USB 3.0 conectados y funcionando Debe tener slot PCI Express 16x Deber tener salida de video DSub y DVI Memoria DDR3 1600MHZ de 8GB y con una latencia no mayor a CL9</p> <p>Placa de red integrada 10/100/1000 Mbps</p> <p>Disco Rígido: 500 GB o superior, marca Western Digital, Seagate o Samsung de 7200 rpm SATA2 o SATA3 16MB o superior, con cables de transmisión de datos para su correspondiente velocidad Lectgrabadora CD/DVD+-RW con cable de transmisiones de datos correspondiente para su velocidad. Gabinete con fuente de por lo menos 600W(reales), con por lo menos dos ventiladores de 120mm y 4 puertos USB frontales, conectados y funcionando. No se aceptarán gabinetes en Kit Teclado español USB y Mouse USB botones optico + rueda de desplazamiento vertical + pad de mouse + parlantes con conexión usb</p> <p>Cables eléctricos, Cajas, manuales, tapas de bahías del chasis removidas y drivers de cada ítem según corresponda. Con disponibilidad de abrir la pc y retirar cualquier componente sin perder la garantía Garantía: 2 años en todos los componentes o superior, desde la recepción del producto</p>



Renglón	Cantidad	Descripción
6	1	<p><b>Disco Rígido</b></p> <p>Capacidad 4TB</p> <p>Conexión Sata3</p> <p>Velocidad de rotación 7200 RPM</p> <p>Formato: 3,5 pulgadas</p> <p>64MB de cache</p> <p>5 años de garantía otorgada por el fabricante, desde la recepción del producto</p>
7	1	<p><b>Lector código de barras</b></p> <p>Debe incluir pie de apoyo y conectarse por USB</p> <p>Tecnología laser (no led)</p> <p>Al menos 6 meses de garantía</p>
8	1	<p><b>Proyector</b></p> <p>Debe tener una potencia de por lo menos 3200 lummens. Entradas mínimas esperadas: HDMI, VGA.</p> <p>Garantía de al menos un año incluyendo la lámpara, desde la recepción del producto</p>
9	1	<p><b>Rastreador de cables</b></p> <p>Buscador y probador de cables tipo "viru viru" a batería. Debe poder testear cables RJ11 y RJ45</p> <p>Garantía de al menos un año, desde la recepción del producto</p>
10	1	<p><b>Cama plana para Scanner</b></p> <p>Tamaño de escaneo A3</p> <p>Debe ser compatible con el scanner Kodak i2400</p> <p>Garantía de al menos un año desde la recepción del producto</p>
<b>Depto de Física: Dr. Fernando C. Lombardo</b>		
11	3	<p>Cartucho de tóner negro para impresoras láser Lexmark m5163dhn, original, cerrado, no reciclado y no remanufacturado. Modelo de cartuchos Lexmark 24B6015. Capacidad por cartucho: 35000 páginas (o mayor). Garantía 1 año. Producto de referencia: Lexmark 24B6015.</p>

Renglón	Cantidad	Descripción
12	1	Cartucho de tóner negro para impresoras láser Lexmark mx711dhe, original, cerrado, no reciclado y no remanufacturado. Modelo de cartuchos Lexmark 624H. Capacidad por cartucho: 35000 páginas (o mayor). Garantía 1 año. Producto de referencia: Lexmark 624H. Parte #: 62D4H00
13	2	Kit de Mantenimiento de Fusor para Lexmark M5163dn, 220V, incluye 3 pickup rollers, 3 separation rollers y un transfer roller. Original, nuevo, no reciclado y no remanufacturado. Garantía: 1 año.
14	1	Kit de Mantenimiento de Fusor para Lexmark MX711dhe, 220V, incluye 3 pickup rollers, 3 separation rollers y un transfer roller. Original, nuevo, no reciclado y no remanufacturado. Garantía: 1 año.
15	3	Kit de Imagen (imaging unit) para Lexmark M5163dn, original, nuevo, no reciclado y no remanufacturado. Código de parte 24B6025 . Garantía: 1 año
16	1	Kit de Imagen (imaging unit) para Lexmark mx711dhn, original, nuevo, no reciclado y no remanufacturado. Código de parte 72D0Z00. Garantía: 1 año
17	4	Switch Gigabit Ethernet administrable. 24 Bocas con conector RJ45, 10/100/1000 Mbps con detección automática de velocidad, negociación automática de modo full/half duplex y detección de crossover (MDI/MDI-X). Compatible con los estándares IEEE 802.3 y 802.3u. Soporte y etiquetado de VLAN (IEEE 802.1Q). Leds indicadores del estado de cada boca/puerto. Alimentación 220V con adaptador de tensión. Certificado FCC Clase B y CE. Kit de montaje en rack de 19 pulgadas incluido. Garantía 3 años Producto de referencia: HP V1920-24G
18	2	Pachera de cableado estructurado, categoría 6 de 24 puertos con módulos hembra (jacks) incluidos. Instalación directa en racks de 19". Cumple FCC part 68.5 (EMI - Inducción Electromagnética). Provisto con guía trasera para una mejor organización de los cables. - Requisitos mínimos norma ANSI/TIA/EIA-568B.2-1. Se suministran con tornillos y arandelas de fijación. Producto de referencia: AMP 1933320-2, Furukawa Gigalan Cat.6 24P
19	2	Rollo de 305m (1000 pies) de cable UTP categoría 6, para interior. Núcleos de cobre sólido de diámetro 0.511mm (24AWG) o mayor. Aislamiento de polietileno de alta densidad. Producto de referencia: AMP 1427071-4
20	300	Ficha macho (plug) RJ45 para cable ethernet UTP , CAT 5E no apantallado, 8p8c, translúcido, para cable redondo unifilar. Producto de referencia: AMP 5-569278-3, AMP 5-569278-3
21	1	Herramienta de Crimpear con die incluido, compatible con ficha Rj-45 AMP Cat 6 Blindada Utp modelo 5-1375204-2. Producto de referencia: Talon HM-TL2810R.
22	2	Juego de teclado y mouse USB, no inalámbricos, color negro, teclado incluye letra ñ. Mouse de 1000 dpi o mayor, incluye rueda de desplazamiento. Producto de referencia: Genius km130. Garantía 1 año.

Renglón	Cantidad	Descripción
23	1	Monitor LED 18.5" (o mayor tamaño), resolución nativa mínima 1366x768 (o mayor), relación de aspecto 16:9, brillo 250cd/m <sup>2</sup> (mínimo), contraste estático 1000:1 (mínimo), tiempo de respuesta 5ms (máximo), soporte Plug & Play DDC, conectores de entrada de video: D-sub y (DVI o HDMI). Alimentación: 220V.. Pantalla no-glossy (no reflejante). Garantía de 3 años.Producto de referencia: Samsung S19b300b
24	4	Módulos de memoria SDRAM, capacidad 4Gb (o mayor). Factor de forma DDR3, tipo ECC. Velocidad de bus PC3-12800 (DDR3-1600) (o mayor). Compatible con motherboard Intel S1200BTL.Producto de referencia: Kingston 9965525-085.A00LF
25	6	Memoria SDRAM, capacidad 4GB (o mayor). Factor de forma DDR3. Velocidad de bus PC3-12800 (DDR3-1600) (o mayor). Compatible con motherboard Gigabyte B85M-DS3H-A.Producto de referencia: Kingston KVR16N11S8/4
26	2	Disco rígido interno. Capacidad 4TB (o mayor), RPM 7200 (o mayor), Interfaz SATA 6 Gb/s, Cache 64MB (o mayor), tasa de transferencia máxima de/hacia disco (sostenido, no buffer) 168Mb/s (o mayor). Producto de referencia: Western Digital WD3003FZEX
27	1	Servidor rackeable 2U con guías de rackeo estándar para rack de 19", Procesador 6-Core 1.7GHz tipo: Intel Xeon E5-2603v4-LGA 2011 85W, Thermal Solution CPU HEATSINK SNK-P0048AP4 2U 2011, Serverboard Tipo: SUPERMICRO X10DRL-i -Dual Xeon v3 - LGA 2011 DDR4, Memoria 16GB DDR4 2133MHz ECC RDIMM, Chassis 2U con 8 bahías Hotswap 720W Redundant Tipo: Supermicro Chassis CSE-825TQ-R720LPB, Placa de red 2-Port Gigabit LAN (Integrated) , Todo el equipo debe ser compatible con Windows 7, CentOS 7, y Debian 8. No debe estar lacrado o con fajas de garantía que impidan su inspección y actualización. Deben entregarse las cajas y materiales de instalación originales de cada componente.Garantía 3 años.Producto de referencia: 2U-DUAL-XEON 8-HOTSWAP REDUNDANT POWER - SUPERMICRO-SERVER
28	2	Rack Mural 6U 19 pulgadas, 500 mm de profundidad, color negro. Estructura construida en chapa de acero. Puerta frontal de acrílico. Cerradura de seguridad en puertas. Ventilación en puertas y laterales. Acceso abierto por la parte trasera.Producto de referencia: Gabiart 402
29	3	Punto de acceso inalámbrico (Access Point) para interior del tipo empresarial, normas 802.11ac y 802.11n. Diseño para montaje sencillo en pared y techos (kit incluidos). Soporte de PoE con adaptador incluido. Soporte de VLAN 802.q y hasta 4 BSSID o superior.. Soporte de 100+ usuarios simultaneos. Velocidad de conexión en banda 2.4GHz : 450Mbps (o mayor), Velocidad de conexión en banda 5 GHz : 867Mbps (o mayor), Compatible con software de administración Unifi Controller versión 5, Garantía: 1 año, Producto de referencia: Ubiquiti Unifi UAP-AC-LR,

Renglón	Cantidad	Descripción
30	1	Computadora portátil notebook, procesador Intel Core I3 (3MB Cache, 1.7 Ghz, o superior). Tecnología de 22nm, memoria RAM 4Gb (o mayor), almacenamiento de disco rígido 500Gb (o mayor), salida de video D-Sub(VGA) y HDMI, Pantalla 14" HD led. Compatible con sistemas operativos Linux y Windows 10. Producto de referencia: hp14-r023la
31	12	Webcams HD Marca y modelo de referencia: Logitech HD PRO
32	1	Dock USB SATA 3 Marca y modelo de referencia: ORICO 6629s3-c-bk
33	1	HDD 1 Tb WD Black Marca y modelo de referencia: Western Digital WD1003FZEX
34	17	<p>PC con procesador Intel i5-7400 o 7500 (4 núcleos/4 threads, 3.0 GHz velocidad mínimo, tecnología 14 nm, 6Mb SmartCache, TDP 65W, Processor graphics Intel HD Graphics 630 350 MHz-1GHz con soporte 4K, socket FCLGA1151, soporte VT-d, VT-x, intel64 y Turbo Boos 2.0), motherboard tipo Gigabyte GA-B250M-DS3H (con soporte para el procesador anteriormente especificado, basado en chipset Intel B250, 4 zócalos DIMM para memoria DDR4 capacidad máxima 64Gb, soporte canal dual de memoria, soporte para memorias DDR4 2400/2133 MHz y módulos XMP, gráficos onboard provistos por el procesador con salida 1 D-sub/VGA+1 DVI-D+1xHDMI 1.4, audio basado en chipset Realtek ALC887 o superior High Definition Audio en 2/4/5.1/7.1 canales y soporte S/PDIF, conectividad de red Ethernet 10/100/1000 Mbit, slots de expansión 1xPCIe x16 y 2xPCIe x1 mínimo, 6 conectores SATA y 1 conector M.2 para almacenamiento, chipset USB con soporte para 6x USB3.1 y 6x USB2.0/1.1, formato micro ATX:</p> <p>22.6cmx19.3cm), disco rígido interno tipo Western Digital WZ10EZEX (capacidad 1000204Mb, interfaz SATA 6Gb/s, tamaño 3.5", tasa de transferencia 6Gb/s buffer to host 150Mb/s Host to and from drive, 64 Mb cache, 7200rpm velocidad rotacional, errores no recuperables por bits leídos &lt; 1 en 1E14) compatible con el motherboard anteriormente especificado, con un total de memoria RAM de 8 Gb, DDR4 2133MHz o superior. La memoria no debe estar soldada al motherboard, debe ocupar como máximo 2 slots en configuración de canal dual, quedando 2 slots disponibles para futura actualización, regrabadora DVD SATA con soporte para DVD R/W y DVD+R de doble capa.</p> <p>Gabinete tipo TT Versa H24 tamaño mid tower sin fuente (dimensiones 429 x 209 x 478mm, peso máximo 4.2 Kg, color negro, construido en SPCC, con soporte para motherboards Micro ATX y mini ATX, puertos frontales USB 3.0, USB 2.0, Audio HD, ventilación frontal, superior y posterior con fans de 120x120x25), fuente de alimentación compatible con el motherboard especificado tipo XFX600W</p>

Renglón	Cantidad	Descripción
		<p>TX Full Wired 80+Bronze (1 riel 12V, compatible ATX12V 2.2 ESP12V 2.91 ATX12V2.31, soporte para Crossfire y SLI, rango de tensión de entrada 100 a 240V AC, eficiencia mínima bajo carga típica 85%, certificación 80+Bronze, conectores compatibles y suficientes para el motherboard y dispositivos configurados, corrección de factor de potencia activa, protección de sobrecorriente, sobrepotencia y sobrevoltage, protección contracortocircuito y bajo voltage), teclado tipo Genius KB210 español (no latinoamericano), mouse óptico. Todo el equipo debe ser compatible con Microsoft Windows 7 SP1 x64 Profesional y con Linux (OpenSUSE Leap 42.2 o superior). Se debe entregar sin sistema operativo, y con todos los manuales, certificados de garantía, CDs de instalación, material de soporte y cajas. Debe incluir cable de alimentación, DVI-D y HDMI. Garantía mínima 1 año.</p>
<b>Depto. De Computación: Dr. Diego Garbervetsky</b>		
35	8	<p><b>Computadora Personal</b></p> <p><b>Procesador:</b> Intel Core i5-7400, socket 1151, 4 núcleos, frecuencia básica 3,0 Ghz, Caché 6 MB SmartCache, Intel HD Graphics 630 o superior.</p> <p><b>Placa Madre:</b> GigaByte GA-Z270M-D3H (socket 1151, DDR4 2400 Mhz o superior, VGA, DVI, HDMI, Sata III, audio y lan onboard) o superior.</p> <p><b>Memoria:</b> Kingston HX426C15FB/8 2400 Hyperx Fury o superior.</p> <p><b>Disco Rígido:</b> HD 1 TB Western Digital Caviar Blue WD10EZEX SATA 3, 64MB de cache</p> <p><b>Gabinete:</b> Sentey DS1-4243 (ATX, fuente de 600w con 4 salidas SATA, 3 molex, 1pci-e 6p, frontal fan 120mm, lateral fan 2x80mm trasero fan120mm, 4 USB frontales) o superior.</p> <p><b>Otros:</b></p> <p>DVD-RW 24x dual layer SATA. Marca recomendada: LG o Samsung. Combo de Keyboard y Mouse Genius usb C130 (o similar, primera marca). Deberán estar armadas y con todos los componentes conectados y funcionando. Se deben entregar todas las cajas, manuales, drivers y conectores accesorios.</p> <p><b>Garantías:</b> Garantía de por vida para memoria RAM.</p> <p>3 años como mínimo para procesador, placa madre, y disco rígido.</p> <p>1 año mínimo para el resto de los componentes.</p> <p>Ejecutable dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.</p>

Renglón	Cantidad	Descripción
36	10	<p><b>Discos Rigos 2TB</b></p> <p>Conexión SATA a 6 Gb/s</p> <p>Capacidad 2TB</p> <p>Formato 3,5"</p> <p>Cache 64 MB</p> <p>Velocidad de rotación: 7200 rpm</p> <p>Ciclos de carga/descarga : 300000</p> <p>Marca y modelo recomendado: WD caviar Black WD1003FZEX</p>
37	1	<p><b>Kit Server Intel</b></p> <p><b>Micro:</b></p> <p>Cantidad de núcleos: 4</p> <p>Cantidad de subprocesos: 8</p> <p>Dfdf</p> <p>Frecuencia básica del procesador: 3.90 GHz</p> <p>Frecuencia turbo maxima: 4,2 GHz</p> <p>Caché : 8 MB</p> <p>Velocidad del bus: 8GT/s DMI3</p> <p>TDP: 72W</p> <p>Tamaño de memoria máximo: 64GB</p> <p>Tipos de memoria: DDR 4 -2400, DDR3L - 1866</p> <p>Cantidad máxima de canales reales: 2</p> <p>Máximo de ancho de banda de memoria: 37,5 GB/s</p> <p>Compatibilidad de memoria ECC</p> <p>Cantidad a presupuestar 1 (UNO)</p> <p>Marca y modelo recomendado : Intel E3-1280V6</p>



Renglón	Cantidad	Descripción
		<p><b>Server Board:</b></p> <p>Formato de placa: uATX</p> <p>Formato de chasis: Pedestal</p> <p>Socket 1</p> <p>Tipos de memoria: DDR4 ECC UDIMM</p> <p>Tamaño maximo de memoria: 64GB</p> <p>Cantidad máxima de canales: 2</p> <p>Cantidad máxima DIMMs: 4</p> <p>Compatibilidad con memorias ECC: yes</p> <p>Gráficos integrados: si</p> <p>Salida de gráficos: VGA</p> <p>Revisión de PCI Express 3.0</p> <p>PCIe 4x Gen 3: 1</p> <p>PCIe 8x Gen 3: 1</p> <p>PCIe 16x Gen 3: 1</p> <p>Cantidad de puertos USB: 9</p> <p>Total de puertos SATA: 8</p> <p>Configuración RAID: software RAID RST(0,1,10,5) en ESRT2 (0,1,10)</p> <p>Cantidad de puertos serie: 1</p> <p>Cantidad de puertos LAN: 2 x GbE</p> <p>Cantidad a presupuestar 1 (UNO)</p> <p>Marca y modelo recomendado : Intel board server S1200SPLR</p> <p><b>Memorias Server</b></p> <p>Memory Size: 16GB</p> <p>Memory technology: DDR4 SDRAM</p>

Renglón	Cantidad	Descripción
		<p>Memory voltage: 1.2V</p> <p>Number of Modules: 1 x 16GB</p> <p>Memory Speed: 2400 MHz</p> <p>Data transfer rates: PC4-2400, PC4-2133, PC4-1866, PC4-1600</p> <p>Error Checking: ECC</p> <p>CAS Latency: CL17</p> <p>Number of pins: 288-pin</p> <p>Limited Warranty: lifetime</p> <p>Cantidad a presupuestar 4 (CUATRO). Se requieren cuatro módulos de 16GB cada uno para un total de 64 GB.</p> <p>Marca y modelo recomendado: Kingston KVR24R17D4/16</p>
38	1	<p><b>Notebook</b></p> <p>Procesador: Intel core i5, 5 generación o superior</p> <p>Memoria Ram: 8GB DDR3 1600MHz o superior</p> <p>HDD: 1TB</p> <p>Placa de red: 10/100/1000Mb</p> <p>WI-FI: 802.11 b/g/n</p> <p>Bluetooth : 4.0</p> <p>USB: USB 2.0 x 2, USB 3.0 X 1 o mas</p> <p>Salida de video: VGA, HDMI</p> <p>Pantalla: 13.3" o 14" 1920x1080 FullHD</p> <p>Bateria: 6300mHa o superior</p> <p>Marca y modelo recomendado: bangho zero g05 i5</p>
39	1	<p><b>Switch 48 port 10/100/1000 + 4 SFP</b></p> <p>Puertos:48 ports Rj-45 10/100/1000 con negociación automatica 4 posrt SFP de 1000 Mbps</p>

Renglón	Cantidad	Descripción
		Memoria y procesador: MIPS a 650 Mhz Flash 32 MB Tamaño de bufer de paquetes: 12MB 128 MB de SDRAM Latencia: Latencia de 100 Mb : < 5 $\mu$ s Latencia de 1000 Mb : < 5 $\mu$ s  Velocidad: hasta 77,4 Mpps  Capacidad de encaminamiento/conmutación: 104 Gbps Funciones de gestion: IMC Interfaz de linea de comando Navegador web Administrador de SNMP Mib Ethernet IEEE 802.3  Marca y modelo recomendado: Hp 1920 48G (JG927A)
40	1	<b>Proyector</b>  <b>Display:</b>  Type: DLP  Resolution Type: XGA  Resolution: 1024 x 768  Brightness (ANSI lumens) 3,300  Throw Distance 3.9 – 36.1 ft. / 1.2-11.0 m  Throw Ratio 1.51~1.97  Display Size 30 – 300 in. / 0.76 – 7.62 m  Keystone Vertical ( $\pm 30^\circ$ ) / Horizontal ( $\pm 30$ )  Lens 1.3x Manual optical zoom  Aspect radio 4:3(native), 16:9  <b>Video Signal:</b>  Frequency Horizontal: 15 – 102 KHz

Renglón	Cantidad	Descripción
		Frequency Vertical: 23 – 120 KHz  <b>Computer and video:</b> NTSC M(3.58MHz), 4.43MHz, PAL (B, D, G, H, I M, N,60), SECAM (B. D. G. L. L1), SD 480i and 576i, ED 480pand 576p, HD 720p, 1080i, 1080p <b>Compatibility</b> PC Resolution (max) 1600 x 1200 Mac® Resolution (max) 1600 x 1200 <b>Connector</b> Ethernet LAN (RJ45): 1 3.5mm Audio Out: 1 3.5mm Audio In: 1 Control (RS-232): 1 HDMI 1.4: 1 HDMI MHL: 1 VGA In: 2 VGA Out: 1 Composite RCA Video In: 1 S-Video In: 1 : Mini USB: 1 <b>Power</b> 100~240VAC (Auto Switching), 50-60Hz <b>CONTROLS</b> On Screen Display Remote Marca y modelo recomendado: viewsonic pjd6350
<b>Depto. de Fisiología, Biología Molecular y Celular: Dr. Pablo Wappener</b>		
41	2	Computadora portátil (Notebook) CORE i3 o superior, al menos 4gb RAM, al menos 3 USB3, grabadora DVD. Disco rígido de al menos 500 GB. Lenovo, HP, Bangho
42	2	Cámara web Genius Wide Cam
43	1	Monitor LCD o LED de al menos 18 pulgadas. Dell, Samsung, HP o Phillips
44	1	Disco Externo Portatil Expansion Usb 3.0 De 4tb
<b>Depto. de Química Inorgánica, Analítica y Química Física: Dr. Martín Negri</b>		
45	1	Cartucho de impresión amarillo HP Color LaserJet CP2025 (CC532A)
46	4	Cartuchos para impresora HP Desk Jet 21 XL HP C9351 CL Negro
47	5	Cartuchos para impresora HP Desk Jet 22 XL HP C9352 CL Color

Renglón	Cantidad	Descripción
48	5	Toner HP 79A
49	5	Toner HP 1020 láser
<b>Depto. de Biodiversidad, Biología Experimental: Dra. Ana B. Menendez</b>		
50	2	Cartucho Toner ORIGINAL HP Color: Negro. Código:Q7551-X. Para impresora Laser B/N HP. Modelo P3005n.
51	3	<p>Notebook            Procesador Intel Core I5 5200U de 5ta generación o superior.            Pantalla 13.3" LED o mayor.            Resolución 1920x1080 full HD</p> <p>Sistema Operativo Windows 10 Home o equivalente.            Brillo Bright Display</p> <p>Memoria RAM 4Gb o mayor, tpo DDR3 1600 MHz o superior.            Disco Rígido de al menos 1 TB.            Procesador Gráfico Intel HD Graphics 5500            Placa de Red 20/100/1000 Mb            Wifi 802.11 b/g/n o superior            Bluetooth 4.0            USB 2.0 x 1, USB 3.0 x1            Video HDMI x 1            Multimedia Lector de SD            Webcam Frontal 1.0 Mpx HD            Salida de Audio Jack 3.5 mm            Entrada de micrófono Jack 3.5 mm</p> <p>Parlantes Incorporados Stereo            Microfono Incorporado            Batería y alimentación: Batería de 6300mAh o de mayor capacidad.            Fuente externa cargador 22 V/AC 40W 19V DC 2,1 A            Color indistinto            Marca de referencia: Notebook Bangho Zero G05-i5</p>
52	1	<p>Micrófono Inalámbrico Vincha</p> <p>Relación Señal Ruido 90 dB            Imagen y rechazo de espurias mas de 80 dB            Sensibilidad de recepción 10 dBuV            Potencia de transmisión 8.5 mW            Tipo de modulación FM, F3F            Desviación máxima +- 25 khtz            Uso continuo mínimo de 6 hrs</p>

Renglón	Cantidad	Descripción
		Baterías recargables con su cargador Frecuencia de trabajo VHF-200-270 Mhz Estabilidad de Frecuencia +- 30 ppm Rango dinámico mas de 90 dB Distorsión Armónica menos de 0,5% Respuesta de frecuencia 40 Hz – 15JKHz +-3 dB Nivel de salida +- 400 mV
53	1	Parlante Portátil con carry on incorporado Entrada USB/TF, Conexión Inalámbrica, Batería recargable de Litio mínimo 8800 mAH Una entrada para micrófono y/o entrada externa, 45W RMS de mínima, máximo 60W RMS Cargador incluido Cajón Aproximado de 50 cm de alto, 35 cm de ancho y 20 cm de profundidad. Marca de referencia: Panacom Sp-3090
54	2	Presentador puntero Láser Logitech R400
<b>Depto. de Química Orgánica: Dra. María Carla Marino</b>		
55	2	PC COMPLETA SIN MONITOR CON LOS SIGUIENTES COMPONENTES: Microprocesador 4 núcleos, compatible con AMD APU A10 con radeon R7. Socket compatible con FM2+. Micro, Disipador y ventilador instalados dentro del gabinete listo para usar (Modelo sugerido Amd A10 7850k radeon R7)  RAM: 8GB DDR3 1600mhz Total instalados en el mother en configuración dual channel Motherboard debe tener como mínimo; 1 puerto PCI Express 3.0 x16, 4 puertos SATA 3 (6 Gb/seg); 2 puertos USB 3.0 listos para usar; 4 puertos USB 2.0 listos para usar; Red ethernet integrada gigabit, al menos 1 puerto VGA (D-sub) y al menos 1 puerto HDMI ; audio integrado listo para usar, instalada en el gabinete. Video: GPU integrado en el CPU Almacenamiento: HD tipo SATA 3 1Tb (6 GB/s) 7500 rpm buffer 64mb, instalado dentro del gabinete listo para usar. Lectogradora CD+DVD-R/+R: Tipo SATA 2 (3 GBs); dual layer 4.7 GB y 8.5 GB Monitor: sin monitor Gabinete: debe cumplir, como mínimo: color negro; material: acero, Switches de Power ON/OFF y Reset; Indicadores LED Power ON/OFF, HDD; 2 puertos USB 2.0 frontales listo para usar; conectores de audio frontales listos para usar. Fuente alimentación: Instalada en el gabinete. Potencia 720w; 1 conector PCI-E 6+2 pines; 1 conector principal de 20 + 4 pines; 1 conector ATX 12V (4+4 pines); 4 conectores energía SATA; 1 cooler de 120 mm; cables para 220 Volts y 3 patas IRAM. Todos los componentes instalados en el gabinete deben venir conectados a la fuente de alimentación según corresponda.

Renglón	Cantidad	Descripción
		Dispositivos de Entrada: un mouse óptico usb Genius Netscroll Negro; un teclado usb Genius KB-06XE o superior; tipo QWERTY 101 teclas español. Garantía: 1 año (mínimo); garantía aplicable en dirección de entrega, con retiro y entrega incluidos sin cargo; los tiempos para la resolución de problemas reportados, no podrán superar los 20 días hábiles a partir de reportado el mismo. Se aceptará el reemplazo del equipo por otro similar o de mejores características, esto último con el consentimiento del área técnica de la Facultad. Condiciones generales: Se deben entregar, en conjunto con el equipo armado, todas las cajas, manuales, cables para el uso de todos los elementos adquiridos.
56	1	Toner HP (Hewlett-Packard) 51A Laserjet
<b>Depto. de Industrias: Dra. Silvia K. Flores</b>		
57	1	Equipo multimedia de Proyección.  Resolución nativa XGA (1024 x 768) o superior, Preferible WXGA (1280 x 800). Brillo (lúmenes ANSI) 3200 o superior. Contraste 20000: 1 o superior. Duración de lámpara: 5000 horas o más. 10000 a modo Económico. Aspect ratio: 4:30; 16:9 o similar. Conector RGB:VGA D-sub 15 pines. Control remoto. Modelo Viewsonic PJD5255 o similar.
58	1	Lámpara. Brillo (lúmenes ANSI) 3200 o superior. Contraste 20.000: 1 o superior. Duración lámpara: 5000 horas o más. 10.000 a modo económico.
<b>Depto. de Química Biológica: Dr. Marcelo Martí</b>		
59	1	Toner Hp (Hewlett-Packard) q2612a laserjet
<b>Unidad de Tecnologías de la Información: Sr. Gabriel Vieytes</b>		
60	1	<b>Disco externo. Capacidad 3Tb</b> (o mayor), interfaz USB 3.0 (o mayor), alimentación por USB. Producto de referencia: Western Digital My Passport Ultra 3tb USB 3.0
61	2	<b>Monitores LED 21,5</b> pulgadas (o mayor). Resolución: 1920x1080 (o mayor). Entrada D-Sub / DVI-D. Panel. Tipo IPS-LED. Relación de aspecto: 16:09. Garantía 1 año o superior. Producto de referencia: LG22EA53T

Renglón	Cantidad	Descripción
62	1	<p><b>Monitor LCD LED Color 23"</b>  Pulgadas 23", Resolución (px): 1920x1080  Aspecto radio: 16:9, Tipo de panel: IPS  Entrada/Salida: D-SUB, HDMI  Tiempo de respuesta: 5ms  0 pixeles defectuosos  Cable D-Sub y alimentación incluidos  Marca y modelo recomendado: LG 23MP55HQ</p>
63	100	<p><b>PC Escritorio, tipo AMD A10 78xxk X4 , 8Gb Ram, HD 1TB</b></p> <p><b>Microprocesador</b>  Chip 64bits AMD A10 Godavari 78xxK x4 3.6 GHz o sup.  Mínimo 4 threads.  8 MB cache. Socket FM2+  Clock 3.6 Mhz (mínimo)</p> <p><b>RAM</b>  Ram Inicial 8GB 1600Mhz (sugerido Kingston)  Ampliable a 16 sin cambio de memoria inicial.</p> <p><b>Motherboard</b> (tener como mínimo):  Zócalo 64bits AMD FM2+  2 zócalos 240-pin DDR3 SDRAM DIMM 1333Mhz  Soporte de al menos 16GB memoria DDR3  Ram Inicial 8GB 1600 Mhz (sugerido Kingston)  1 puerto PCI Express x16 bus Gen 2.x libre  1 puerto PCI Express x1 bus Gen 2.x libre  Soporte para RAID 0, 1, 10  4 puertos SATA 2 (3Gb/s)  2 puertos USB 3.0 (2 frontales)  6 puertos USB 2.0  Red integrada 10/100/1000 BaseT  Controladora vídeo integrada (VGA/DVI-D/hdmi) (opcionalmente puede ser placa adicional PCI-E, pero con 1GB Ram incluida)  1 puerto VGA / DVI-I  Audio compatible Realtek ALC887, canal 7.1  Bios boteable HD/CDRom/USB  2 Puertos ps2 para teclado y mouse  1 Puerto eSATA (External SATA, integrado o por medio de placa adicional).  Modelo sugerido: Asus A88XM-A / Asus A68HM-Plus</p>

Renglón	Cantidad	Descripción
		<p><b>FUENTE Alimentación</b>  Potencia 600W (Mínimo)  1 conector PCI-E 6+2 pines  1 conector principal de 20+4 pines  1 conector ATX 12V (4+4 pines)  6 Molex de 4 pines (Mínimo)  6 conectores SATA 2 (Mínimo)  1 cooler de 120mm  Al menos 32 Amperes en una línea +12V  Protección contra cortocircuitos.  Cables para 220 Volts y 3 patas IRAM.</p> <p><b>GABINETE (debe cumplir como mínimo):</b>  Color negro  Material: Acero SEEC de 1mm  Switches de Power ON/OFF y Reset  Indicadores LED Power ON/OFF, HDD  Modulo HDD con compartimientos individuales para al menos 5 discos rígidos con ventilación exclusiva  2 puertos USB frontales  Conectores de audio frontales.  Contar con (al menos) 3 coolers de ventilación de 120 mm (frontal, trasero y lateral).  Dimensiones (Profundo x Ancho x Alto): Al menos 470 x 190 x 460 mm</p> <p><b>ALMACENAMIENTO (caract. mínimas):</b>  <b>HD :</b>  Capacidad 1 TB, Tipo SATA-3  16Mb de buffer, mínimo 7200rpm  Particionado en 3 particiones de igual tamaño NTFS</p> <p><b>Lectgrabadora CD+DVD-R/+R</b>  Tipo SATA  Dual Layer 4.7 GB y 8.5 GB  Buffer/Memoria Cache: 512 KB (mínimo).  Compatibilidad de datos: High Sierra, ISO 9660 y Multisession Kodak Photo CD.</p> <p><b>RED</b>  10/100/1000 Mbps (autosensing) BaseT (rj45)  Compatibilidad PCI 2.1(32-bits), PCI-E 2X (2 LANEs) o superior.  Opcional SNMP, RMON o WFM</p> <p><b>Dispositivos de Entrada</b>  Mouse óptico ps/2 Genius Netscroll Negro  Teclado ps/2 Genius KB-06XE o superior  Tipo QWERTY 101 teclas</p>

Renglón	Cantidad	Descripción
		<p><b>MONITOR:</b> Sin Monitor</p> <p><b>Garantía:</b> Garantía mínima: 3 años. Garantía aplicable en dirección de entrega, con retiro y entrega incluidos sin cargo. Los tiempos para la resolución de problemas reportados, no podrían superar los 5 días hábiles a partir de reportado el mismo. Se aceptará el reemplazo del equipo por otro similar o de mejores características, esto último con el consentimiento del área técnica de la Facultad.</p> <p><b>Otros:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se deberá autorizar al personal técnico informático de la Facultad, el acceso al interior del equipo y el acceso a los discos (para realizar copia de imágenes), sin la pérdida de la garantía.</li> <li>- Documentación completa sistema &amp; componentes, con sus drivers para Windows 7/8/10 y posteriores, últimas versiones de Windows Server y Linux</li> <li>- Las licencias del Sistema Operativo serán provistas por Fac. Cs. Exactas.</li> </ul>
64	4	<p><b>PC Escritorio Avanzada AMD RYZEN-5 1600, 16 GB Ram, HD 2 TB</b></p> <p><b>CARACTERÍSTICAS GENERALES:</b></p> <p><b>Microprocesador</b> AMD Ryzen 5 1600 3.6 GHz o sup. Mínimo 6 núcleos/12 threads. 16 MB cache. Socket AM4</p> <p><b>RAM</b> Ram Inicial 16 GB 2400Mhz o sup. (sugerido Kingston) Ampliable a 32 sin cambio de memoria inicial.</p> <p><b>Motherboard</b> (tener como mínimo): Zócalo 64bits AMD AM4 4 zócalos DDR4 DIMM 2400Mhz Soporte de al menos 32GB memoria DDR4 1 puerto PCI Express x16 bus libre 1 puerto PCI Express x4 bus libre 1 puerto PCI Express x2 bus libre 4 puertos SATA 3 (6Gb/s) (apto RAID 0,1,10) 1 Puerto eSATA (External SATA, integrado o por medio de placa adicional). 2 puertos USB 3.0 min. (2 frontales min. ) 6 puertos USB 2.0 min. Red integrada 10/100/1000 BaseT Controladora de vídeo integrada (VGA &amp; DVI-D) (opcionalmente puede ser placa adicional PCI-E x8, pero con 1GB Ram incluida). VGA / DVI-I o superior. Res. 1920x1200@60Hz. Audio compatible Realtek ALC887, canal 7.1 Bios booteable HD/CDRom/USB 2 Puertos ps2 para teclado y mouse <i>Mod. Sugerido: <b>Asus B350M</b></i></p>

Renglón	Cantidad	Descripción
		<p><b>VIDEO</b>  Puede estar integrada con el motherboard. Si no es on-board, deberá proveerse una placa de video VGA PCI-E 16x, con 1GB incorporados y en la placa madre deberá quedar un slot PCI-E 16X libre.  Suporte RGB de 1920 x 1600 @ 60 Hz</p> <p><b>RED</b>  10/100/1000 Mbps (autosensing) BaseT (rj45)  Compatibilidad PCI 2.1(32-bits), PCI-E 2X (2 LANEs ) o superior.  Opcional SNMP, RMON o WFM  Driver para manejar (mínimo):  Windows 7 / 8 / 10  Windows Server / Linux / Unix</p> <p><b>ALMACENAMIENTO (caract. mínimas):</b>  <b>HD :</b>  Capacidad 2 TB, Tipo SATA 3 (6GBs)  mínimo 7200rpm, 16Mb de buffer  Particionado en 3 particiones de igual tamaño NTFS  <i>Sugerido: Western Digital Caviar Black 2Tb</i></p> <p><b>Lectgrabadora CD+DVD-R/+R</b>  Tipo SATA 2 (3GBs)  Dual Layer 4.7 GB y 8.5 GB  Buffer/Memoria Cache: 512 KB (mínimo).  Compatibilidad de datos: High Sierra, ISO 9660 y Multisession Kodak Photo CD.</p> <p><b>Monitor: SIN MONITOR</b></p> <p><b>GABINETE (debe cumplir como mínimo):</b>  Color negro  Material: Acero SEEC de 1mm  Switches de Power ON/OFF y Reset  Indicadores LED Power ON/OFF, HDD  Modulo HDD con compartimientos individuales para al menos 5 discos rígidos con ventilación exclusiva  2 puertos USB frontales  Conectores de audio frontales.  Contar con (al menos) 3 coolers de ventilación de 120 mm (frontal, trasero y lateral).  Dimensiones (Profundo x Ancho x Alto): Al menos 470 x 190 x 460 mm</p> <p><b>FUENTE Alimentación</b>  Potencia 700W (Mínimo)  1 conector PCI-E 6+2 pines  1 conector principal de 20+4 pines  1 conector ATX 12V (4+4 pines)  6 Molex de 4 pines (Mínimo)  6 conectores SATA 2 (Mínimo)  1 cooler de 120mm  Al menos 32 Amperes en una línea +12V  Protección contra cortocircuitos.  Cables para 220 Volts y 3 patas IRAM.</p>

Renglón	Cantidad	Descripción
		<p><b>Dispositivos de Entrada</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mouse óptico ps/2 Genius Netscroll Negro</li> <li>- Teclado ps/2 Genius KB-06XE o superior Tipo QWERTY 101 teclas</li> </ul> <p><b>Garantía:</b> 3 años (mínimo)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantía aplicable en dirección de entrega, con retiro y entrega incluidos sin cargo.</li> <li>- Los tiempos para la resolución de problemas reportados, no podrán superar los 5 días hábiles a partir de reportado el mismo. Se aceptará el reemplazo del equipo por otro similar o de mejores características, esto último con el consentimiento del área técnica de la Facultad.</li> </ul> <p><b>Otros:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se deberá autorizar al personal técnico informático de la Facultad, el acceso al interior del equipo y el acceso a los discos (para realizar copia de imágenes), sin la pérdida de la garantía.</li> <li>- Documentación completa sistema &amp; componentes, con sus drivers para Windows 7/8/10 y últimas versiones de Windows Server y Linux</li> <li>- Las licencias del Sistema Operativo serán provistas por Fac. Cs. Exactas.</li> </ul>
65	1	<p><b>Impresora HP M201DW (C5F94A)</b> Velocidad 25 ppm. Duplex automático Ciclo mensual &gt; 15.000 pag. Puerto Ethernet 10/100 Base T RJ45 <b>2 toner originales adicionales</b> Directo 220 Vlts. Garantía mínima 1 año.</p>
66	1	<p><b>Impresora HP M402DNE (C5F94A)</b> Velocidad 40 ppm. Duplex automático Ciclo mensual &gt; 60.000 pag. Puerto Ethernet 10/100/1000 Base T RJ45 <b>2 toner originales adic. alta capacidad (CF226x)</b> Directo 220 Vlts. Garantía mínima 1 año.</p>
67	2	<p><b>Switch 24 port 10/100/1000 + 4 10/100/1000 puertos del tipo Gigabit Ethernet como mínimo.</b> Auto negociación en todos los puertos que le permita seleccionar el modo de transmisión para optimizar el ancho de banda Automatic QoS Link Aggregation Control Protocol (LACP)</p> <p>IPv6</p>

Renglón	Cantidad	Descripción
		Per-port broadcast, unicast and multicast storm control VLAN Trunking Protocol Internet Group Management Protocol (IGMP) Multicast VLAN Registration Secure Shell (SSH) Protocol y Kerberos. Simple Network Management Protocol Version 3 (SNMPv3) Soporte para al menos 4000 VLAN ID Remote Switch Port Analyzer (RSPAN) Embedded Remote Monitoring (RMON) Capacidad de procesamiento de al menos 32-Gbps o superior. Incluir materiales para montaje en rack Especificaciones de rendimiento: Switching Fabric 160 Gbps DRAM 256 MB Flash 64 MB Total VLANs 1005 VLAN IDs 4K Total Switched Virtual Interfaces (SVIs) 1K Jumbo Frame 9216 Byte Dynamic Trunking Protocol (DTP) Unicast MAC addresses 4K
68	32	<b>PDU switching rackable (8 puertos)</b> Características generales. Tipo de conector RJ-45 , cantidad: 1 Gestión remota (Ethernet) Protocolos soportados http snmp y telnet

Renglón	Cantidad	Descripción
		<p>Cumplimiento de normas: cUL, EN 61000-3-2, EN 61000-3-3, EN55022, EN55024, FCC Part 15 A, ICES-003 Clase A, REACH, RoHS, UL, VDE</p> <p>Pantalla LCD, LED indicador</p> <p>Entrada Tipo de conector: Potencia IEC 309</p> <p>Conexiones de salida (8) IEC 320 C13</p> <p>Corriente eléctrica máxima: 20 A</p> <p>Estilo de montaje: horizontal ( 1 unidad rackable )</p> <p>Modelo sugerido PDU eaton Emat10-10 G3</p>
69	8	<p><b>PDU switching rackeable (24 puertos)</b></p> <p>Características generales.</p> <p>Tipo de conector RJ-45 , cantidad: 1</p> <p>Gestión remota (Ethernet) Protocolos soportados http snmp y telnet</p> <p>Cumplimiento de normas: cUL, EN 61000-3-2, EN 61000-3-3, EN55022, EN55024, FCC Part 15 A, ICES-003 Clase A, REACH, RoHS, UL, VDE</p> <p>Pantalla LCD, LED indicador</p> <p>Entrada Tipo de conector: Potencia IEC 309</p> <p>Conexiones de salida (24) IEC 320 C13</p> <p>Corriente eléctrica máxima: 20 A</p> <p>Estilo de montaje: vertical</p> <p>Modelo sugerido PDU eaton EMA133-10</p>
70	4	<p><b>Disco de estado sólido</b></p> <p>Disco de estado sólido, capacidad: 480 GB</p> <p>Certificación: RoHS, CE, FCC</p> <p>Escritura aleatoria (4KB): 50000 IOPS</p> <p>Interfaces de disco de estado sólido: Serial ATA III</p>

Renglón	Cantidad	Descripción
		<p>Intervalo de temperatura operativa: 0 - 70 °C</p> <p>Lectura aleatoria (4KB): 10000 IOPS</p> <p>Sistema operativo soportado: Linux, Windows, etc.</p> <p>Velocidad de escritura: 475 MB/s o superior</p> <p>Velocidad de lectura: 525 MB/s o superior</p> <p>Velocidad de transferencia de datos: 6 Gbit/s</p> <p>Adaptador de disco 2.5" a 3.5"</p> <p>Deberá contar con soporte bahía para disco 2.5 a 3.5 pulgadas</p> <p>Material deberá ser metálico o de plástico de alta calidad.</p> <p>Deberá traer tornillos para su instalación.</p> <p><b>Garantía:</b> 1 año (mínimo)</p>
71	20	<p><b>Discos rígidos</b></p> <p>Descripción:</p> <p>Capacidad 4000GB</p> <p>Velocidad de rotación 7200 RPM (nominal)</p> <p>Tamaño del búfer 64 MB</p> <p>Ciclos de carga/descarga Mínimo 300.000</p> <p>Búfer a host (Serie ATA) 6 Gb/s (Máx.)</p> <p>Acústica</p> <p>Modo inactivo 29 dBA (promedio)</p> <p>Modo de búsqueda 0 34 dBA (promedio)</p> <p>Modo de búsqueda 3 30 dBA (promedio)</p> <p>Formato: Disco interno 3,5"</p> <p>Modelo y marca sugerido Western Digital Caviar Black WD2003FZEX</p>

Renglón	Cantidad	Descripción
		<b>Garantía:</b> 1 año (mínimo)
72	1	<b>Kit Empalme De Fibra Óptica Base</b> Maletin semi rigido Pelador de fibra de 3 perforaciones Alcoholera con Alcohol isopropilico Localizador visual de fallas (láser visible rojo) Cutter grande Medidor de potencia ( Tester ) Corta tubo Cleaver para corte de fibra monomodo - multimodo Base empalmadora para fibra Alicata para corte de Vainas Tijera microdentada Modelo y marca sugerido 3M fibrllok II 2529
73	1	<b>Fuente de alimentación para servidor (750 W)</b> Potencia 750 W, 1100 W con eficiencia de categoría Platinum Compatible con servidor marca Dell modelo Power Edge R730 Service tag = 4ZT6282
74	6	<b>Módulo transceiver SFP 10 Gigabit Ethernet</b> Tipo de conector: LC monomodo Ethernet 10GBASE Velocidad de transferencia de datos: 10 Gbps compatible con una longitud de enlace hasta 10 Km Compatible para switch Catalyst 2960-X 3650, 3750 series
75	400	<b>Cable Ups Interlock Macho Hembra 10amp</b> IEC-320 C-14 A IEC-320 C-13

Renglón	Cantidad	Descripción
		1.80 metros de largo
76	12	<p><b>Discos rígidos</b></p> <p>Capacidad 4000GB</p> <p>Velocidad de rotación 7200 RPM (nominal)</p> <p>Tamaño del búfer 64 MB</p> <p>Ciclos de carga/descarga Mínimo 300.000</p> <p>Búfer a host (Serie ATA) 6 Gb/s (Máx.)</p> <p>Acústica</p> <p>Modo inactivo 29 dBA (promedio)</p> <p>Modo de búsqueda 0 34 dBA (promedio)</p> <p>Modo de búsqueda 3 30 dBA (promedio)</p> <p>Formato: Disco interno 3,5"</p> <p>Compatible con servidor marca Dell modelo Power Edge R730.</p> <p>Service tag = 4ZT6282</p>
77	4	<p><b>Memoria USB ( Pendrive )</b></p> <p>Capacidad 128GB</p> <p>Generación: USB 3.0 ( Compatible con versiones anteriores de USB 2.0 )</p> <p>Velocidad lectura 230 Mb/s</p> <p>Velocidad de escritura 160 MB/s</p>
78	1	<p><b>Fuente de alimentación para Switch</b></p> <p>Potencia : 250 W o superior</p> <p>Frecuencia de entrada AC: 50 - 60 Hz</p> <p>Voltaje de entrada AC: 100 - 240 V</p> <p>Dimensiones: Ancho: 95 mm, Profundidad: 298 mm, Altura: 40 mm</p> <p>Peso: 1160 g</p>

Renglón	Cantidad	Descripción
		<p>Máxima corriente 4 A</p> <p>Disipación del calor: 853 BTU/h</p> <p>Compatibles con switch cisco 2960-24-ts-l</p> <p>Modelo sugerido PWR-C2-250WAC</p>
79	1	<p><b>Router de Core de altas prestaciones</b></p> <p>Puerto de administración integrado: 1 de 1G (como mínimo)</p> <p>Factor de forma: 2U (2 unidades de rack)</p> <p>Memoria Flash: 8 GB mínimo (soporte de 32 GB)</p> <p>Memoria RAM (DRAM): 4 GB mínimo (soporte de 16 GB)</p> <p>Fuente Redundante: Incluida</p> <p>Firewall y NAT basados en Zonas: VRF-Aware Firewall and Network Address Translation (NAT)</p> <p>Hardware VPN acceleration (DES, 3DES, AES): Incluido</p> <p>Intrusion prevention: Snort for Singnature Based and FirePower as nGIPS</p> <p>Network foundation protection: ACL, FPM, control plan protection, control plane policing (CoPP), QoS, role-based CLI access, source-based RTBH, uRPF, SSHv2</p> <p>Security Group Tag (SGT): SGT Exchange Protocol (SXP), SGT sobre IPSEC, SGT sobre DMVPN, SGT sobre ZBFW</p> <p>Protocolos de Ruteo de IPv4: RIP v1/v2, EIGRP, OSPF, BGP, PBR, PFR</p> <p>Protocolos de Ruteo Multicast: PIM-SM, mroute (static route), and MLD</p> <p>Protocolos de Ruteo de IPv6: EIGRP, RIP, OSPFv3, IS-IS</p> <p>Soporte BGP y PBR incluido</p> <p>Network Contention Control: QoS, HQoS</p> <p>Application Visibility: NBAR v2</p> <p>WAN Optimization: ISR-WAAS, vWAAS on UCS E-Series</p> <p>Puertos WAN Incluidos: 4GE / SFP</p> <p>Puertos USB: 2 como mínimo</p>

Renglón	Cantidad	Descripción
		Remote Management Protocol: SNMP, RMON  Soporte para VLAN ID: al menos 4000 IDs  Incluir modulos de expansión necesarios conectar: - 6 Fibras Ópticas (FO) monomodo a 1GB - 2 Fibras Ópticas (FO) monomodo a 10GB Incluir licencias necesarias para cumplir con las especificaciones solicitadas Equipo sugerido: Cisco 4451-X (con 3 modulos NIM-2GE-CU-SFP y 2 modulos SM-X-4X1G-1X10G)
80	1	<p><b>Servidor de alta potencia para correo electrónico</b></p> <p><b>UNIDAD CENTRAL DE PROCESO (CPU)</b></p> <p>Basada en alguna de las siguientes familias de procesadores:            "INTEL Xeon" o "AMD Opteron" o rendimiento superior compatible con arquitectura X86</p> <p>Deberá contar con las siguientes características:            Al menos 6 núcleos            Al menos 6 subprocesos            Al menos 15Mb de Smart CACHE            Al menos 2 conexiones QPI            Velocidad del clock 1.9Ghz o superior            Soportar instrucciones de 64 Bits            Soportar al menos 512Gb de memoria            Soportar memoria RAM DDR4</p> <p>1600 o superior            Compatible con socket: FCLGA2011-3 o superior            QuickPath Interconnect speed 6.4 GT/s o superior            Soportar VT Technology</p> <p>Cantidad de CPU a proveer instaladas para el tipo descripto  <b>2x</b></p> <p><b>MOTHERBOARD</b></p> <p>Debe tener <b>como mínimo:</b>            2 zócalos del tipo LGA2011            Zócalos de tipo 288-pin DDR4 SDRAM DIMM            Soporte para DDR4 de 2133/1866/1600/1333/1066MHz            Soporte de al menos 512GB de memoria            Soporte para memoria ECC y Non-ECC UDIMMs</p>

Renglón	Cantidad	Descripción
		<p>Chipset Intel C602 o superior            8 bahías para HD de 3.5" del tipo SAS, SATA, nearline SAS, SSD, con soporte para RAID            Al menos 2 puertos USB 2.0            1 puerto VGA como mínimo            2 Controladoras de Red on-board de 1Gb/s como mínimo            1 puerto de Red IPMI (Intelligent Platform Management Interface) como mínimo            UEFI BIOS Setting</p> <p><b>MEMORIA RAM A PROVEER</b></p> <p>Tipo de memoria: DDR4 2133 Mhz o superior con corrección de errores (ECC).            Capacidad Inicial 256GB como mínimo</p> <p><b>ADAPTADOR DE VIDEO</b></p> <p>Controlador VGA o superior con 8MB de memoria mínimo para soporte de las interfaces gráficas de los sistemas operativos existentes en el mercado.</p> <p><b>DISCOS DUROS QUE COMPONEN EL ALMACENAMIENTO INTERNO:</b></p> <p>Deberán contar con las siguientes características:            Tipo hot-swap            Del tipo SATA 3 (6Gb/s) o superior            Capacidad 6TB (cada disco)            Factor de forma 3.5"            Tasa de transferencia            600MBps o superior            7200 RPM o superior            128Mb de Cache o superior            Incluir los soportes para la instalación en el servidor</p> <p>Cantidad de discos a proveer para el tipo descripto  <b>8x</b></p> <p><b>CONSOLA</b>            Este servidor forma parte de un rack y no requiere consola            Teclado: <b>SIN TECLADO</b>            Mouse: <b>SIN MOUSE</b>            Monitor: <b>SIN MONITOR</b>            SO: <b>SIN SISTEMA OPERATIVO</b></p> <p><b>GABINETE</b></p> <p>El gabinete debe cumplir como mínimo con los siguientes puntos</p> <p>Gabinete para servidor rackeable para rack de 19" con fuente de alimentación incluida            Kit de guías telescópicas y soporte para rack de 19"</p>

Renglón	Cantidad	Descripción
		<p>Soportar doble fuente de alimentación redundante, Hot-Plug (1+1)            2 Unidades de rack            8 bahías frontales como mínimo de 3.5" para la instalación de discos en caliente (hot-swap) o superior            Contar con coolers de ventilación: mínimo 3 de 40mm hot-swap, redundantes (DOBLES) con control de RPM</p> <p><b>FUENTE DE ALIMENTACIÓN</b></p> <p>Las fuentes de alimentación debe cumplir como mínimo con los siguientes puntos:</p> <p>Deberá poder conectarse directamente a la red de suministro de energía eléctrica de 220 V – 50H, además de tener conexión a tierra            Deberá ser Hot-Plug con capacidad 1+1            Potencia 750Watts (Mínimo) con una eficiencia del 95% o superior            Adicionales: Protección contra daños para cortocircuitos (SCP, sobrecargas (OPP), sobre voltajes (OVP) y bajo voltajes (UVP). Incluye cable de conexión a 220v certificado por normas IRAM.</p> <p>Cantidad de fuentes a proveer para el tipo descrito  <b>2x</b></p>
81	1	<p><b>Servidor de alta potencia para correo electrónico</b></p> <p><b>UNIDAD CENTRAL DE PROCESO (CPU)</b></p> <p>Basada en alguna de las siguientes familias de procesadores:            "INTEL Xeon" o "AMD Opteron" o rendimiento superior compatible con arquitectura X86            Deberá contar con las siguientes características:            Al menos 6 núcleos            Al menos 6 subprocesos            Al menos 15Mb de Smart CACHE            Al menos 2 conexiones QPI            Velocidad del clock 1.9Ghz o superior            Soportar instrucciones de 64 Bits            Soportar al menos 512Gb de memoria            Soportar memoria RAM DDR4 1600 o superior            Compatible con socket: FCLGA2011-3 o superior            QuickPath Interconnect speed 6.4 GT/s o superior            Soportar VT Technology</p> <p>Cantidad de CPU a proveer instaladas para el tipo descrito  <b>2x</b></p>

Renglón	Cantidad	Descripción
		<p><b>MOTHERBOARD</b></p> <p>Debe tener <b>como mínimo:</b>            2 zócalos del tipo LGA2011            Zócalos de tipo 288-pin DDR4 SDRAM DIMM            Soporte para DDR4 de 2133/1866/1600/1333/1066MHz            Soporte de al menos 512GB de memoria            Soporte para memoria ECC y Non-ECC UDIMMs            Chipset Intel C602 o superior            8 bahías para HD de 3.5" del tipo SAS, SATA, nearline SAS, SSD, con soporte para RAID            Al menos 2 puertos USB 2.0            1 puerto VGA como mínimo            2 Controladoras de Red on-board de 1Gb/s como mínimo            1 puerto de Red IPMI (Intelligent Platform Management Interface) como mínimo            UEFI BIOS Setting</p> <p><b>MEMORIA RAM A PROVEER</b></p> <p>Tipo de memoria: DDR4 2133 Mhz o superior con corrección de errores (ECC).            Capacidad Inicial 128GB como mínimo</p> <p><b>ADAPTADOR DE VIDEO</b></p> <p>Controlador VGA o superior con 8MB de memoria mínimo para soporte de las interfaces gráficas de los sistemas operativos existentes en el mercado.</p> <p><b>DISCOS DUROS QUE COMPONEN EL ALMACENAMIENTO INTERNO:</b></p> <p>Deberán contar con las siguientes características:            Tipo hot-swap            Del tipo SATA 3 (6Gb/s) o superior</p> <p>Capacidad 6TB (cada disco)            Factor de forma 3.5"            Tasa de transferencia 600MBps o superior            7200 RPM o superior            128Mb de Cache o superior            Incluir los soportes para la instalación en el servidor</p> <p>Cantidad de discos a proveer para el tipo descrito  <b>4x</b></p> <p><b>CONSOLA</b>            Este servidor forma parte de un rack y no requiere consola            Teclado: <b>SIN TECLADO</b>            Mouse: <b>SIN MOUSE</b>            Monitor: <b>SIN MONITOR</b>            SO: <b>SIN SISTEMA OPERATIVO</b></p>

Renglón	Cantidad	Descripción
		<p><b>GABINETE</b></p> <p>El gabinete debe cumplir como mínimo con los siguientes puntos            Gabinete para servidor rackeable para rack de 19" con fuente de alimentación incluida            Kit de guías telescópicas y soporte para rack de 19"            Soportar doble fuente de alimentación redundante, Hot-Plug (1+1)            2 Unidades de rack            8 bahías frontales como mínimo de 3.5" para la instalación de discos en caliente (hot-swap) o superior            Contar con coolers de ventilación: mínimo 3 de 40mm hot-swap, redundantes (DOBLES) con control de RPM</p> <p><b>FUENTE DE ALIMENTACIÓN</b></p> <p>Las fuentes de alimentación debe cumplir como mínimo con los siguientes puntos:</p> <p>Deberá poder conectarse directamente a la red de suministro de energía eléctrica de 220 V – 50H, además de</p> <p>tener conexión a tierra            Deberá ser Hot-Plug con capacidad 1+1            Potencia 750Watts (Mínimo) con una eficiencia del 95% o superior            Adicionales: Protección contra daños para cortocircuitos (SCP, sobrecargas (OPP), sobre voltajes (OVP) y bajo voltajes (UVP). Incluye cable de conexión a 220v certificado por normas IRAM.</p> <p>Cantidad de fuentes a proveer para el tipo descripto  <b>2x</b></p>
<p><b>Maestría en Explotación de Datos y Descubrimiento del Conocimiento: Dr. Marcelo Soria</b></p>		
82	20	<p><b>Computadora Personal</b></p> <p><b>Procesador:</b> Intel Core i5-7400, socket 1151, 4 núcleos, frecuencia básica 3,0 Ghz, Caché 6 MB SmartCache, Intel HD Graphics 630 o superior.</p> <p><b>Placa Madre:</b> GigaByte GA-Z270M-D3H (socket 1151, DDR4 2400 Mhz o superior, VGA, DVI, HDMI, Sata III, audio y lan onboard) o superior.</p> <p><b>Memoria:</b> Kingston HX426C15FB/8 2400 Hyperx Fury o superior.</p> <p><b>Disco Rígido:</b> HD 1 TB Western Digital Caviar Blue WD10EZEX SATA 3, 64MB de cache</p> <p><b>Gabinete:</b> Sentey DS1-4243 (ATX, fuente de 600w con 4 salidas SATA, 3 molex, 1pci-e 6p, frontal fan 120mm, lateral fan 2x80mm trasero fan120mm, 4 USB frontales) o superior.</p> <p><b>Otros:</b></p>

Renglón	Cantidad	Descripción
		<p>DVD-RW 24x dual layer SATA. Marca recomendada: LG o Samsung.</p> <p>Combo de Keyboard y Mouse Genius usb C130 (o similar, primera marca). Deberán estar armadas y con todos los componentes conectados y funcionando. Se deben entregar todas las cajas, manuales, drivers y conectores accesorios. <b>Garantías:</b> Garantía de por vida para memoria RAM.</p> <p>3 años como mínimo para procesador, placa madre, y disco rígido. 1 año mínimo para el resto de los componentes.</p> <p>Ejecutable dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.</p>
83	20	<p><b>Monitor 23" LED</b></p> <p><b>Panel</b> Pulgadas : 23"</p> <p>Tipo de panel: IPS Aspect Ratio: 16;9 Resolución: 1920 x 1080 Brillo: 250cd/m2 Contraste (Original): 1000:1 Tiempo de respuesta: 5ms Colores: 16.7M colors Ángulo de Visión: 178/178</p> <p><b>Entrada/Salida</b> D-Sub: si HDMI: si</p> <p><b>Características</b> Picture Mode: si Reader Mode: si</p>



Renglón	Cantidad	Descripción
		Original Ratio: si DDC/CI: si HDCP: si Intelligent Auto: si Key Lock. si Plug and play: si Response time Control: si Color Cloning: si Color Wizard: si Flicker safe: si Automatic Standby: si Six Axis Control: si Smart Energy saving: si Super resolution+ : si 4 screen split: si Marca y modelo recomendado: LG LED IPS 23" 23MP57HQ-P
84	1	<b>Monitor 24" LED</b> Panel Pulgadas 24" Tipo de panel: IPS Aspect Ratio: 16;9 Resolucion: 1920x1080 Brillo: 250 CD/M2 Contraste (original): 1000:1 Tiempo de Respuesta: 5ms Colores: 16.7M Colors Angulo de Visión: 178/178 Entrada/Salida D-SUB: Si HDMI=Si



Renglón	Cantidad	Descripción
		Características: Picture Mode: Si Reader Mode: Si Original Ratio: Si DDC/CI: Si HDCP: Si Intelligent Auto: Si Key Lock: Si Plug and Play: Si Response Time Control: Si Color Cloning: Si Color Wizard: Si Flicker Safe: Si Automatic Standby: Si Six Axis Control: Si Smart Energy Saving: Si Super Resolution+: Si 4 Screen Split: Si Marca y modelo recomendado: LG LED IPS 23"

### **REQUISITOS GENERALES**

1. Se proveerán todos los cables necesarios para las interconexiones de los equipos.
2. Todos los equipos PC deberán operar con una alimentación 220 VCA 50 Hz, monofásico con toma de 3 patas planas, con fuente incorporada a la unidad, sin transformador externo 110/220, salvo indicación diferente en el Renglón respectivo.
3. En los renglones N° 4, 35, 36, 37, 39, 82 y 83 se requieren modelos específicos debido a que es necesario mantener compatibilidad total con equipos existentes en los laboratorios de alumnos de los Departamentos de Matemática, Computación y Data Mining respectivamente.
4. No se aceptará bajo ningún concepto la inclusión de fajas de garantía que restrinjan o condicionen el acceso al equipamiento.



## **CLÁUSULAS PARTICULARES**

### **1. ENCUADRAMIENTO LEGAL:**

Lo que no esté previsto en las presentes Cláusulas se regirá por lo establecido en el "Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires" aprobado mediante Resolución CS Nº 8240/13 (**Pliego Único de Bases y Condiciones Generales que se encuentra publicado en la Página Web [www.exactas.uba.ar](http://www.exactas.uba.ar)**) y sus modificatorias.

### **2. EFFECTOS DE LA PRESENTACIÓN:**

La presentación de la oferta significará de parte del oferente el pleno conocimiento y aceptación de las Cláusulas que rigen el llamado a contratación, así como las Circulares Aclaratorias y Modificatorias que surjan en el transcurso del presente llamado, la evaluación de todas las circunstancias y la previsión de sus consecuencias, por lo que **NO será necesaria** la presentación de los Pliegos con la oferta. El licitante no será responsable por cualquier error u omisión del oferente en la presentación de la oferta. Con posterioridad a la apertura, los oferentes no podrán alegar desconocimiento o ignorancia en la interpretación de las cláusulas y normas que rigen el presente Pliego.

### **3. RETIRO y OBSERVACIONES AL PLIEGO:**

- a) El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse/descargarse en el sitio de Internet de la FCEyN: [www.exactas.uba.ar](http://www.exactas.uba.ar) ingresando en la sección "**Comunidad Exactas – Trámites**" acceso directo "**Compras y Licitaciones –vía Dirección de Compras**" siendo obligatorio suministrar el nombre o razón social, el domicilio, un TE./FAX y un correo electrónico a [dcompras@de.fcen.uba.ar](mailto:dcompras@de.fcen.uba.ar) con el fin de poder contactarlos ante cualquier eventualidad en el procedimiento.
- b) Las consultas al presente pliego, deberán efectuarse por escrito y hasta la fecha y horas fijadas en el presente a tales fines. No se aceptarán bajo ningún concepto consultas personales y/o telefónicas y tampoco serán contestadas aquellas que se presenten fuera del término establecido.
- c) Finalizado el período de consulta del presente Pliego y previo al Acto de Apertura, no se aceptarán observaciones e impugnaciones del Pliego de Bases y Condiciones.

### **4. CONDICIONES DE CALIDAD:**

Los bienes a proveer deberán ser NUEVOS, SIN USO, originales de fábrica y su fabricación no deberá encontrarse discontinuada (nuevos y sin uso significa que el organismo será el primer usuario de los equipos desde que estos salieron de la fábrica) - respetando las Normas de Calidad existentes - obedeciendo la marca que el adjudicatario ofreció oportunamente en su oferta.

### **5. FORMALIDADES DE LA OFERTA:**

#### **I) PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:**



- a) Las ofertas se entregarán en la DIRECCIÓN DE COMPRAS, lugar en que se realizará la apertura de los sobres.
- b) Los presupuestos se presentarán por duplicado, **en sobre común o con membrete perfectamente cerrados** y contendrán en su cubierta la indicación de la contratación a que corresponda con el día y la hora de la apertura.
- c) Los sobres, cajas o paquetes que pudieran presentar deberán estar perfectamente cerrados y consignarán en su cubierta la **identificación del procedimiento de selección a que corresponden, precisándose el lugar, día y hora límite para la presentación de las ofertas y el lugar, día y hora del acto de apertura.**
- d) A partir de la fecha y hora fijada para la presentación de ofertas no se admitirá propuesta alguna sin excepción. La Facultad abrirá los sobres en presencia de los representantes de los proponentes que deseen asistir, en la fecha y hora fijadas para la apertura de las mismas en la DIRECCIÓN DE COMPRAS sita en la Planta Baja del Pabellón II de la Ciudad Universitaria, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- e) Las propuestas que se presenten después del día y hora fijados, serán rechazadas sin más trámite y devueltas sin abrir con prescindencia de la fecha en la que fueron despachadas. El licitante no asume responsabilidad alguna, ni admitirá reclamos por la no apertura de dicha propuesta.

## **II) CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN:**

- a) Las ofertas serán redactadas en idioma nacional y se cotizarán en moneda nacional con IVA incluido por productos nacionalizados, indicándose el porcentaje del IVA aplicado. **Los precios unitarios admitirán como máximo dos decimales (Ej.: \$ 1,98).** Para las cotizaciones que no cumplan con este requisito, serán considerados solamente los dos primeros dígitos, sin redondeo.
- b) Los presupuestos deberán ser remitidos en formularios con membrete de la firma, firmados por el titular o representante legal del oferente. Los remitos y/o documentos de análogas características estarán identificados con la letra "X", y la leyenda **"DOCUMENTO NO VALIDO COMO FACTURA"**, ambas preimpresas, ubicadas en forma destacada en el centro del espacio superior, en un todo de acuerdo con lo establecido en la Resolución R.G. (DGI) 3.803, modificatoria de la R.G. (DGI) 3.419.
- c) Las **ofertas deberán estar firmadas y selladas en todas sus hojas por el oferente o su representante autorizado debiendo acreditar la personería con la presentación de la documentación correspondiente.**
- d) El precio unitario y cierto, en números, con referencia a la unidad de medida solicitada en las Especificaciones Técnicas, la cantidad establecida en las mismas, el precio total del renglón en números, y el TOTAL general de la propuesta expresado en letras y números. En caso de cotizar con variantes o alternativas, la oferta se totalizará sobre el mayor valor propuesto.
- e) El oferente podrá formular oferta por todos los renglones ó por alguno de ellos y



ofertar alternativas o variantes **únicamente después de haber cotizado por renglón**; caso contrario, la oferta por dicho renglón quedará desestimada.

**f)** Después de haber cotizado por renglón, podrá efectuar un descuento en el precio, por el total de los renglones o por grupo de renglones, sobre la base de su adjudicación íntegra.

**g)** Los precios cotizados (unitarios y totales) deberán incluir el envase, los gastos de embalaje y el costo del flete y acarreo al lugar de destino indicado en las Condiciones Particulares.

**h)** Las tachaduras, enmiendas y raspaduras e interlíneas en partes esenciales de la propuesta, deberán ser debidamente salvadas por el oferente. Si el **total consignado para el renglón no respondiera al precio unitario, se tomará como válido este último.**

**i)** El proponente deberá mantener la oferta por el término de **SESENTA (60) DIAS CORRIDOS** contados a partir de la fecha del acto de apertura. Será facultad de este Organismo licitante, considerar o no las ofertas que no mantengan aquel plazo. Dicho plazo se prorrogará en forma automática por un lapso igual al inicial y así sucesivamente, salvo que el oferente manifestara en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento. Si el oferente no manifestara en forma fehaciente su voluntad de no renovar la oferta con una antelación mínima de **DIEZ (10) días** al vencimiento del plazo, aquélla se considerará prorrogada automáticamente por un lapso igual al inicial.

**j)** Deberán consignar en cada renglón las **MARCAS** ofrecidas y Números de Catálogos si así correspondiera; bajo ningún concepto se aceptaran las palabras "SEGÚN PLIEGO".

### **III) TIPOS DE OFERTAS:**

**Ofertas Alternativas:** Se entiende por oferta alternativa a aquella que cumpliendo en un todo las especificaciones técnicas de la prestación prevista en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, ofrece distintas soluciones técnicas que hace que pueda haber distintos precios para el mismo producto o servicio.

#### **6. CONTENIDOS DE LA OFERTA:**

**a)** Constancia de Inscripción en la A.F.I.P vigente (RG AFIP 1817/2005) donde conste situación frente al IVA y otros impuestos y el Código Único de Identificación Tributaria (CUIT).

**b)** Descripción, folletos y/ó catálogos en caso de corresponder.

**c)** A los efectos del cumplimiento de sus obligaciones, los proponentes deberán fijar su domicilio legal en el Territorio de la República y constituir domicilio especial en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**d)** Los oferentes deberán denunciar un **TELÉFONO/FAX y una dirección de correo electrónico (e-mail)** en la cual serán válidas todas las comunicaciones/notificaciones de acuerdo a lo establecido en el "Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires" aprobado mediante Resolución CS Nº 8240/13.

**e)** Las Declaraciones Juradas que se mencionan en la Cláusula 8, Punto VI del presente.



f) Inscripción en el Registro Único de Proveedores de la UBA, conforme lo previsto en la Cláusula 15.

#### **7. INMODIFICABILIDAD DE LA OFERTA:**

La posibilidad de modificar la oferta concluirá con el vencimiento del plazo para presentarla, sin que sea admisible alteración alguna en la esencia de las propuestas después de esa circunstancia.

Los precios adjudicados serán considerados invariables, no procediendo ningún tipo de incremento por reconocimiento de precios o cualquier mecanismo que actualice los mismos durante la vigencia del contrato. Por lo tanto, no se aceptarán las ofertas que condicionen la invariabilidad de sus precios a eventuales fluctuaciones del mercado.

#### **8. INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN:**

Los oferentes (**Personas Físicas y apoderados; Personas Jurídicas, Agrupaciones de Colaboración y Uniones Transitorias de Empresas y Cooperativas, mutuales y otros**), al momento de presentar su oferta deberán acompañar la información y/o documentación **actualizada** que se detalla en el Art. 197 Apartados a), b), c) y d) del "Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires" aprobado por Resolución CS Nº 8240/13.

##### **I. Personas Físicas y apoderados:**

- a) Nombre completo, fecha de nacimiento, nacionalidad, profesión, domicilio real, estado civil y número de documento de identidad.
- b) Número de fax y dirección de correo electrónico.
- c) Domicilio especial para los procedimientos que se realicen en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el que serán válidas las comunicaciones y notificaciones que se cursen en dichos procesos.
- d) Número de Código Único de Identificación Tributaria.
- e) Información sobre los principales clientes del sector público y privado según monto de facturación, en los últimos TRES (3) años.
- f) En caso de que el firmante de la oferta sea apoderado de la firma deberá acreditar la representación invocada acompañando a tales fines la documentación respaldatoria correspondiente, mediante fotocopia autenticada por escribano o en su defecto Documentación Original y Copia simple para verificar su autenticidad.

##### **II. Personas jurídicas:**

- a) Razón social y domicilio real.
- b) Número de fax y dirección de correo electrónico.
- c) Domicilio especial para los procedimientos que se realicen en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el que serán válidas las comunicaciones y notificaciones que se cursen en dichos procesos.
- d) Número de Código Único de Identificación Tributaria.
- e) Lugar, fecha, objeto y duración del contrato social y datos de inscripción registral o de la constancia de iniciación del trámite respectivo.
- f) Nómina de los actuales integrantes de sus órganos de fiscalización y administración.



Fechas de comienzo y finalización de los mandatos de los órganos de administración y fiscalización.

**g)** Información sobre los principales clientes del sector público y privado según monto de facturación, en los últimos TRES (3) años.

**h)** Últimos tres Balances, con excepción de aquellos casos en que se acredite la imposibilidad de presentar dicha información de acuerdo a la fecha de inicio de actividades.

**i)** En caso de que el firmante de la oferta sea apoderado de la firma deberá acreditar la representación invocada acompañando a tales fines la documentación respaldatoria correspondiente, mediante fotocopia autenticada por escribano o en su defecto Documentación Original y Copia simple para verificar su autenticidad.

### **III. Agrupaciones de Colaboración y Uniones Transitorias de Empresas:**

**a)** Denominación y domicilio real.

**b)** Número de fax y dirección de correo electrónico.

**c)** Domicilio especial para los procedimientos que se realicen en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el que serán validas las comunicaciones y notificaciones que se cursen en dichos procesos.

**d)** Número de Código Único de Identificación Tributaria.

**e)** Lugar y fecha del compromiso de constitución y su objeto.

**f)** Datos de inscripción registral o de la constancia de iniciación del trámite respectivo.

**g)** Identificación de las personas físicas o jurídicas que los integran.

**h)** Nómina de los actuales integrantes de los órganos de fiscalización y administración de cada empresa integrante y las fechas de comienzo y finalización de los mandatos.

**i)** Declaración de solidaridad de sus integrantes por todas las obligaciones emergentes de la presentación de la oferta, de la adjudicación y de la ejecución del contrato.

**j)** Información sobre los principales clientes del sector público y privado según monto de facturación, en los últimos TRES (3) años, de la UTE y de cada sociedad o persona física integrante de la misma.

**k)** Últimos tres Balances de la UTE y las sociedades integrantes, con excepción de aquellos casos en que se acredite la imposibilidad de presentar dicha información de acuerdo a la fecha de inicio de actividades.

**l)** En caso de que el firmante de la oferta sea apoderado de la firma deberá acreditar la representación invocada acompañando a tales fines la documentación respaldatoria correspondiente, mediante fotocopia autenticada por escribano o en su defecto Documentación Original y Copia simple para verificar su autenticidad.

### **IV. Cooperativas, mutuales y otros:**

**a)** Denominación y domicilio real.

**b)** Número de fax y dirección de correo electrónico.

**c)** Domicilio especial para los procedimientos que se realicen en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el que serán validas las comunicaciones y notificaciones que se cursen en dichos procesos.

**d)** Número de Código Único de Identificación Tributaria.

**e)** Nómina de los actuales integrantes.

**f)** Lugar, fecha, objeto y duración del instrumento constitutivo y datos de inscripción.

- g) Información sobre los principales clientes del sector público y privado según monto de facturación, en los últimos TRES (3) años.
- h) Últimos tres Balances, con excepción de aquellos casos en que se acredite la imposibilidad de presentar dicha información de acuerdo a la fecha de inicio de actividades.
- i) En caso de que el firmante de la oferta sea apoderado de la firma deberá acreditar la representación invocada acompañando a tales fines la documentación respaldatoria correspondiente, mediante fotocopia autenticada por escribano o en su defecto Documentación Original y Copia simple para verificar su autenticidad.

**V. En caso de haber sido presentada con anterioridad, sólo deberá adjuntarse una declaración jurada en la que se manifieste haber efectuado la presentación de dicha documentación, especificando los datos de la contratación en la que se realizó.** Cuando corresponda deberá adjuntarse toda modificación o actualización de los datos que hubieren variado desde la última presentación, en la misma forma.

**VI. En todos los casos deberá acompañarse con la oferta:**

- a) Declaración Jurada del oferente de que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad para contratar con la Universidad y la Administración Pública Nacional.
- b) Declaración Jurada del oferente en la que manifieste el cumplimiento de la legislación laboral vigente.
- c) Declaración Jurada respecto a la no existencia de deuda exigible en concepto de aportes, contribuciones y toda otra obligación previsional (Ley N° 17.250/67).
- d) Declaración Jurada si mantienen o no juicios con el ESTADO NACIONAL, o sus entidades descentralizadas, individualizando en su caso: carátula, número de expediente, monto reclamado, fuero, juzgado y secretaría y entidad demandada.
- e) Declaración Jurada de Aceptación de Jurisdicción en caso de Controversias.
- f) Constancia de preinscripción o inscripción al Registro Único de Proveedores de la Universidad de Buenos Aires (RUPUBA).

**9. AFIP - CERTIFICADO FISCAL PARA CONTRATAR:**

Los oferentes, cuya oferta supere los **PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000,-)**, deberán presentar ante esta entidad el "**CERTIFICADO FISCAL PARA CONTRATAR**" en los términos previstos por la Resolución General N° 1814 (AFIP-D.G.I.).

Si el Certificado estuviera vencido o próximo a vencer, los oferentes deberán presentar la solicitud de renovación del mismo ante la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, interpuesta **QUINCE (15) días** antes de su vencimiento (según Resolución General N° 1814 (AFIP-D.G.I.)) ya que dicho certificado debe estar **INDEFECTIBLEMENTE vigente al momento de la adjudicación del presente procedimiento.** Caso contrario la oferta será desestimada.

Los oferentes, cuya oferta **No supere** los **PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000,-)** deberán **declarar que no poseen deudas exigibles en concepto de aportes, contribuciones y otra obligación previsional** por Resolución General N° 1814 (AFIP-D.G.I.).



## **10. GARANTÍAS:**

### **CLASES:**

Se deberán presentar:

**a) Garantía de Mantenimiento de Oferta: CINCO POR CIENTO (5%) del valor total de la oferta** calculada sobre el mayor valor propuesto. La garantía de mantenimiento de la oferta debe presentarse junto con la oferta sin excepción.

**b) Garantía de Cumplimiento del Contrato: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total de la adjudicación**, dentro de los **CINCO (5)** días hábiles contados a partir de la notificación fehaciente de la Orden de Provisión o la firma del contrato.

**c) De Impugnación:** Ver Cláusula 18 "IMPUGNACIONES".

### **FORMAS:**

Las garantías deberán integrarse de acuerdo a las condiciones establecidas en el Art. 93 del "Reglamento..." aprobado mediante Resolución CS UBA N° 8240/13.

I. En el caso que la **Garantía de oferta (o cumplimiento de contrato)** sea integrada mediante **Pagaré "A la Vista"**-cuando el monto de la garantía no supere la suma de **PESOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA (\$ 32.430.-)**, este deberá ser a la vista y contener los siguientes requisitos:

- a) Fecha de emisión, sin fecha de vencimiento.
- b) A nombre de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales UBA.
- c) Incluirá la siguiente expresión: "por igual valor recibido en concepto de Garantía de Oferta (o Cumplimiento de Contrato) de la Licitación Pública de Etapa Única Nacional y sin Modalidad N° 1/17".
- d) Indicar como lugar de pago la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- e) Deberá estar firmado correctamente, incluyendo el cargo y la aclaración del firmante.
- f) Detallar la razón social, el domicilio y teléfono de la firma que presenta el documento.
- g) Se adjunta modelo como referencia.

Si se opta por presentar un Pagaré "A la Vista" no se podrá combinar con otras opciones en el Art. 93 del "Reglamento..." aprobado mediante Resolución CS UBA N° 8240/13.

II. En el caso de que la citada Garantía se integre mediante la presentación de una **Póliza de Seguro de Caucción**, la misma deberá ajustarse a las normativas vigentes de conocimiento de las Compañías Aseguradoras y estar certificadas ante Escribano Público Nacional sin excepción.

Según Resolución S.S.N. 33.463/08, Art. 1º -Contenido de Pólizas- se deberá consignar: "*Esta póliza ha sido aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación por Resolución/Proveído N°...*"

Asimismo, deberán contener la siguiente cláusula especial: "El asegurado no podrá cancelar, modificar y/o reducir el contrato de seguro original durante el transcurso de la vigencia, sin la autorización de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES – UBA".



III. Asimismo, en el caso de que la Garantía sea integrada mediante **dinero en efectivo**, de acuerdo a lo previsto en el Art. 93 Apartado a) del "Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires" aprobado mediante Resolución CS N° 8240/13, dicha operación deberá realizarse mediante depósito bancario o transferencia bancaria en la cuenta de la **FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES – U.B.A.-** a la **CUENTA CORRIENTE OFICIAL 103/16, BANCO NACIÓN ARGENTINA, SUCURSAL PLAZA DE MAYO, Número de Sucursal: 0085 (Bme. Mitre 326, C.A.B.A.)** debiendo solicitar el interesado información a la **DIRECCION DE MOVIMIENTO DE FONDOS** de esta Facultad al T.E.: 4576-3338.

IV. En el caso de optar por una forma de Garantía mediante **Cheque Certificado**, deberá ser extendido "A LA ORDEN" de la U.B.A. 7000/806 – Facultad de Ciencias Exactas y Naturales – RECURSOS PROPIOS.

#### **11. APERTURA:**

En el lugar, día y hora determinados para celebrar el acto, se procederá a abrir las ofertas, en acto público, en presencia de funcionarios de la dependencia contratante y de todos aquellos que desearan presenciarlo, quienes podrán verificar la existencia, número y procedencia de los sobres, cajas o paquetes dispuestos para ser abiertos. Si el día señalado para la apertura de las ofertas deviniera inhábil, el acto tendrá lugar el día hábil siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Ninguna oferta presentada en término podrá ser desestimada en el acto de apertura.

Si hubiere observaciones se dejara constancia en el acta de apertura para su posterior análisis por las autoridades competentes.

#### **12. VISTA DE LAS ACTUACIONES:**

Los originales de las ofertas serán exhibidos a los oferentes para su vista, en la DIRECCIÓN DE COMPRAS de la FCEyN en el horario de 10:00 a 16:00 hs., por el término de **DOS (2) días** contados a partir del día hábil siguiente al de la apertura de las ofertas. Los oferentes podrán solicitar copia a su costa.

#### **13. TOLERANCIAS:**

Las tolerancias se encuentran previstas en las Especificaciones Técnicas del presente, si así correspondiere.

#### **14. DESESTIMACIONES:**

a) Serán objeto de desestimación, **sin posibilidad de subsanación**, las ofertas que se prevén en los supuestos especificados en el Art. 77 del "Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires" aprobado mediante Resolución CS N° 8240/13.

b) Serán **causales de desestimación subsanables**: las que reúnan las pautas establecidas en los supuestos requeridos en el Art. 78 del "Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires" aprobado mediante Resolución CS N° 8240/13.

c) Serán desestimadas las ofertas si el precio cotizado mereciera la



**calificación de vil o no serio** de acuerdo a lo estipulado en el Art. 81 del "Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires" aprobado mediante Resolución CS Nº 8240/13.

d) Se desestimará **si el oferente fuera inelegible** de conformidad con lo establecido en el Art. 79 del "Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires" aprobado mediante Resolución CS Nº 8240/13.

#### **15. R.U.P.U.B.A.:**

Los Proveedores deberán inscribirse en el **Registro Único de Proveedores de la Universidad de Buenos Aires**, en la Oficina de Registro de Proveedores de la UBA, ubicada en Viamonte 430 Piso 1º -oficina 12 bis- de la Ciudad de Buenos Aires, Lunes, Martes y Miércoles de 10:00 a 15:00 horas, **previa comunicación al Tel.: 5285-5493** (<http://www.rec.uba.ar/hacienda/presentacion.html>), o vía Email a [glemoine@rec.uba.ar](mailto:glemoine@rec.uba.ar) para combinar día y hora de la presentación, con el fin de cumplimentar lo exigido en el **Art. 77 inc. g)** del "Reglamento..." aprobado por Res. CS UBA Nº 8240/13, **debiendo presentar junto con la oferta la constancia de dicha inscripción.**

#### **16. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:**

**I)** Para la evaluación de las ofertas, la **COMISION EVALUADORA** tendrá en cuenta en los aspectos formales los siguientes criterios:

**a.** El cumplimiento de los aspectos formales y de los requisitos exigidos por las normas que rigen el procedimiento de selección, según Art. 76 Incs. a) y b) de la Resolución CS UBA Nº 8240/13.

**b.** Evaluación de las calidades de todos los oferentes, incluyendo la verificación de la vigencia del Certificado Fiscal para Contratar emitido por la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS y la elegibilidad del oferente. según Art. 76 Inc. b), Punto 2) de la Resolución CS UBA Nº 8240/13.

**II)** Se tomará en cuenta en el momento de evaluar las ofertas admisibles formalmente, las siguientes pautas:

**a.** Adecuación de los productos ofertados a los estándares establecidos en las especificaciones técnicas y la calidad y precio de los mismos (admisibilidad/conveniencia), según Art. 76 Inc. b) de la Resolución CS UBA Nº 8240/13.

**b.** El precio cotizado, según Arts. 76 Inc. c), 80 y 81 de la Resolución CS UBA Nº 8240/13.

**c.** La conveniencia de las propuestas en función de la relación entre el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones de la oferta (Orden de mérito).

**d.** Recomendación sobre la resolución a adoptar para concluir el procedimiento.

#### **17. PREADJUDICACION:**

Luego de examinar las propuestas, la COMISIÓN EVALUADORA podrá requerir de los proponentes cualquier información complementaria, aclaraciones o subsanación de defectos formales que considere necesarias.



La COMISIÓN EVALUADORA descartará las que por deficiencias insalvables no permitan su comparación en condiciones de igualdad.

Dentro del plazo legalmente establecido, contado a partir de la fecha de recepción de las actuaciones, la COMISIÓN EVALUADORA deberá emitir el dictamen de evaluación de las propuestas.

La COMISIÓN EVALUADORA elaborará un Dictamen de evaluación y un orden de mérito de las ofertas presentadas.

La preadjudicación recaerá sobre la oferta que ajustándose a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, resulte la más conveniente.

Una vez emitido el Dictamen de evaluación se notificará del mismo a todos los proponentes.

#### **18. IMPUGNACIONES:**

Los oferentes podrán impugnar el Acto administrativo de la preadjudicación dentro de los **CINCO (5) días** desde su notificación, previa integración de la garantía regulada en el Art. 92 del "Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires" aprobado mediante Resolución CS Nº 8240/13.

El pago de las garantías de impugnación deberá constituirse mediante depósito bancario o transferencia bancaria, para lo cual el oferente se presentará en la DIRECCIÓN DE COMPRAS a los fines de determinar el importe a abonar. El comprobante de transferencia emitido por la entidad bancaria deberá presentarse junto al escrito de impugnación en la Dirección de Mesa de Entradas de esta Facultad.

**Garantías de impugnación:** El importe de la garantía de impugnación será:

- I. Del TRES POR CIENTO (3%) del monto de la oferta del renglón o los renglones en cuyo favor se hubiere aconsejado adjudicar el contrato.
- II. Del TRES POR CIENTO (3%) del monto de la oferta del renglón o los renglones del impugnante cuando el dictamen no aconsejare la adjudicación a ninguna oferta.
- III. Del TRES POR CIENTO (3%) del TOTAL general de la oferta del impugnante cuando la observación se realice sobre aspectos formales o sobre la decisión adoptada por la Administración.

La devolución de la garantía de impugnación será regida por el Art. 96 Inc. d), según corresponda.

#### **19. PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO:**

Dentro de los **QUINCE (15) días** de la fecha de notificación del acto administrativo de adjudicación se emitirá la correspondiente Orden de Compra y se notificará en forma fehaciente al adjudicatario.

#### **20. CONSTITUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:**

Dentro del término de **CINCO (5) días** de recibida la orden de compra, el adjudicatario deberá constituir la garantía de cumplimiento de contrato. **Vencido dicho plazo, esta DIRECCIÓN DE COMPRAS intimará para que la presente otorgando un plazo igual al original. En caso de incumplimiento, se rescindirá el contrato** con aplicación de las penalidades respectivas y se podrá adjudicar la licitación al oferente que siga en el



orden de mérito y así sucesivamente.

**21. DOMICILIO LEGAL:**

A los efectos del cumplimiento de sus obligaciones, los proponentes deberán fijar su domicilio legal en el Territorio de la República y constituir domicilio especial en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**22. LUGAR, FORMA y PLAZO DE ENTREGA:**

**a.** La **ENTREGA** de los bienes adjudicados (recepción provisoria) se efectuará en el **DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS**, ubicado en el Subsuelo, Pabellón II, Ciudad Universitaria, Núñez, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles, de Lunes a Viernes **en el horario de 9:00 a 12:30, previa comunicación telefónica al 4576-3344 o 4576-3300 (Int.: 374), E-mail: suministros@de.fcen.uba.ar;** corriendo flete, acarreo y descarga por cuenta y responsabilidad exclusiva del adjudicatario, debiendo este acompañar un remito con dos copias.

**b.** El **PLAZO MÁXIMO PARA LA ENTREGA** será propuesto por el oferente no debiendo superar el mismo los **SESENTA (60) días corridos** contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación de la Orden de Provisión. (*Según consta en el Art. 100 del "Reglamento..."* aprobado mediante Resolución CS UBA N° 8240/13). Asimismo, si se propusiera plazo de entrega **"inmediato"** se entenderá que el mismo deberá cumplirse dentro de las CUARENTA y OCHO (48) horas posteriores a la notificación de la Orden de Compra.

**SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE NO SE ACEPTARÁN ENTREGAS DE BIENES A LO LARGO DEL MES DE ENERO, NO ADMITIÉNDOSE EXCEPCIONES DE NINGÚN TIPO A DICHA DISPOSICIÓN.**

**c. FORMA DE ENTREGA DE LA MERCADERÍA:** Los bienes deberán ser entregados en embalajes en los que el proveedor consigne claramente:

- I.** Procedimiento de Adquisición al que corresponde la entrega;
- II.** Departamento Docente al que corresponde el embalaje (No se aceptarán embalajes que agrupen entregas para mas de un Departamento Docente);
- III.** Renglón ó renglones al que corresponde el embalaje.

**TODA MERCADERÍA QUE AL MOMENTO DE SU ENTREGA NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS PUNTOS QUE ANTECEDEN, SERÁ RECHAZADA EN EL ACTO SIN EXCEPCIÓN.**

**23. FORMA DE PAGO:**

La forma de pago será dentro de los **TREINTA (30) días** de la fecha de recepción definitiva de elementos o fecha de recepción de las facturas, lo que fuera posterior.

**24. PLAZOS:**

Todos los plazos previstos en el presente Pliego serán computados en **días hábiles** administrativos salvo expresa disposición de lo contrario en la Cláusula Pertinente.



## **25. RECEPCION DEFINITIVA DE LOS BIENES:**

La **recepción definitiva** se otorgará dentro de los **DIEZ (10) días** de la entrega de los elementos.

## **26. GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS:**

Los adjudicatarios deberán proveer a partir de la fecha de recepción definitiva de los bienes un servicio de **garantía integral** (funcionamiento, partes, mano de obra y reemplazo inmediato de partes dañadas) por un **período mínimo de 1 (un) año**, para todo el equipamiento previsto en los renglones de las Especificaciones técnicas incluyendo repuestos, traslados y mano de obra. Si en los Renglones se hubiera previsto un período de garantía mayor y/o un servicio *on-site*, el plazo de la garantía integral y/o el tipo de servicio técnico garantizado será el contemplado en el Renglón respectivo.

Los períodos de garantía previstos son mínimos, pudiendo los oferentes mejorar dicho plazo.

La garantía integral de funcionamiento y de servicio técnico, comprenderá la reparación con provisión de repuestos y/o cambio de las partes que sean necesarias sin cargo alguno para la Facultad. Los materiales y repuestos a emplear deberán ser de calidad similar, nuevos y sin uso.

Cuando el tipo de avería requiere traslado del equipamiento para su reparación, el mismo será por cuenta y responsabilidad del adjudicatario y no generará ningún costo adicional para la Facultad. Los equipos solo podrán ser retirados mediando autorización expresa por parte de la Facultad.

## **27. POSICIÓN FISCAL DEL ORGANISMO:**

La Facultad de Ciencias Exactas y Naturales deberá ser considerada consumidor final (Ley Nº 20.631).

## **28. PRESENTACIÓN DE FACTURAS:**

Las facturas correspondientes serán entregadas en el Departamento de Contabilidad de esta Facultad ubicado en la Planta Baja del Pabellón II de Ciudad Universitaria. **Las facturas deberán ser presentadas una vez recibida la conformidad de la recepción.**

Se requiere:

- a) Original y dos copias, tipo **B o C**, a nombre de FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES-UBA, en categoría de **EXENTO** con los importes en moneda en curso legal vigente, el número de CUIT de la Facultad es 30-54566656-1.
- b) Copia del **remito** firmado por la recepción.
- c) Copia u original de la presente **Orden de Provisión**.
- d) Fotocopia de la **"CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN"** expedida por la **A.F.I.P.** En caso de ser beneficiario de alguna exención ya sea total o parcial, deberá entregar fotocopia de la documentación que acredite la misma.

- e) Estos requisitos deberán ser presentados indefectiblemente en el **DIRECCION DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD** (P.B. del Pabellón II)
- f) La mercadería solo deberá ser entregada en el **DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS** (Subsuelo del Pabellón II)
- g) Al momento de cobrar su factura parcial o total debe presentar imprescindiblemente **RECIBO OFICIAL**. Asimismo el Proveedor podrá optar por cobrar mediante **TRANSFERENCIA BANCARIA**, contra presentación del RECIBO, la cual se deberá coordinar previamente con la **DIRECCION DE MOVIMIENTOS DE FONDOS**
- h) Para mayor información comunicarse con el TE. **4576-3340 (DIRECCION DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD)**.

#### **29. RESPONSABILIDAD DEL ADJUDICATARIO:**

- a. El Adjudicatario deberá dar cumplimiento en tiempo y forma a su obligación de entregar los bienes o prestar los servicios, en un todo de acuerdo con los plazos, formas y demás condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
- b. El Adjudicatario será responsable de la conducta de sus empleados durante la entrega de los materiales debiendo responder por las acciones u omisiones de los mismos.
- c. El personal utilizado por el adjudicatario para realizar la entrega, no adquiere ningún tipo o forma de relación de dependencia con el Organismo contratante.

#### **30. PRORROGA DEL PLAZO DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACION:**

El proveedor podrá solicitar por única vez la prórroga del plazo de cumplimiento de la prestación **antes del vencimiento del mismo**, exponiendo los motivos de la demora. La prórroga del plazo sólo será admisible cuando existieran causas debidamente justificadas y las necesidades de esta Facultad admitan la satisfacción de la prestación fuera del término previsto originalmente.

No obstante, la aceptación corresponderá la aplicación de la multa por mora en la entrega, de acuerdo con la penalidad prevista en el inciso c) del Artículo 118 del "*Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires*" aprobado mediante Resolución CS N° 8240/13.

#### **31. PENALIDADES Y SANCIONES:**

Los adjudicatarios o cocontratantes podrán ser pasibles de penalidades y sanciones prevista en el "*Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires*" aprobado mediante Resolución CS N°. 8240/13, según se detalla a continuación:

- a. **PENALIDADES:** (Art. 118 Incs. a), b) y c))
  1. Pérdida de la garantía de mantenimiento de la oferta o de cumplimiento del contrato.
  2. Multa por mora en el cumplimiento de sus obligaciones.
  3. Rescisiones contractuales por su culpa.



b. SANCIONES:

Sin perjuicio de las correspondientes penalidades los adjudicatarios o cocontratantes podrán ser pasibles de las siguientes sanciones, en los supuestos de incumplimiento de sus obligaciones que enumera el (Art. 123 Incs. a), b) y c)):

1. Apercibimiento.
2. Suspensión.
3. Inhabilitación.

**32. RESCISIÓN:**

Serán causales de rescisión las previstas en el Art. 114 del "Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires" aprobado mediante Resolución CS N° 8240/13.

**33. CUESTIONES JUDICIALES:**

Las cuestiones judiciales que se planteen con relación al presente procedimiento, se sustanciarán ante los jueces de los Tribunales Federales en lo Contencioso Administrativo con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con renuncia a cualquier otro fuero y jurisdicción en caso de controversias.

**34. FACULTADES DEL ORGANISMO:**

La Facultad podrá **dejar sin efecto** el procedimiento de contratación y/o licitación en cualquier momento anterior al perfeccionamiento del contrato, sin lugar a indemnización alguna a favor de los adjudicatarios, oferente o interesados.

**35. DISPOSICIÓN TRANSITORIA:**

Hasta tanto la Facultad verifique el funcionamiento eficiente y en línea del R.U.P.U.B.A, el cumplimiento de la Cláusula 15 se considerará un requisito subsanable, pudiendo suplantarse el R.U.P.U.B.A por la documentación, a criterio de la DIRECCIÓN DE COMPRAS/COMISIÓN EVALUADORA.

gpr/nc



**MODELO DE CONFECCION DE PAGARÉ**

**(GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA)**

Sellado \_\_\_\_\_

**NO VALIDO COMO ORIGINAL**

Nº \_\_\_\_\_

\$ \_\_\_\_\_

VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO
X	X	X

5% de  
la oferta

\_\_\_\_\_ Buenos Aires, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 00\_\_\_\_\_

El día \_\_\_\_\_ **Ala vista** \_\_\_\_\_ pagaré sin protesto

(ART. 50 - D. LEY 5965/63) a **Facultad de Ciencias Exactas y Naturales UBA** \_\_\_\_\_ o a su orden

la cantidad de pesos \_\_\_\_\_

por igual valor recibido en **concepto de garantía de oferta Contrat. Directa Nº** \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ entera satisfacción

Pagadero en **Buenos Aires**

Nombre \_\_\_\_\_

Calle \_\_\_\_\_ Nº \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_

Localidad \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

Firma y sello ó firma,  
aclaración y Nº de  
documento

**IMPORTANTE:** NO SE ADMITIRAN LAS GARANTÍAS QUE SEAN CONFECCIONADAS SOBRE EL PRESENTE DOCUMENTO.



**DECLARACION JURADA DE ACEPTACION DE JURISDICCION EN CASO DE CONTROVERSIAS. DECRETO N° 1023/2001**

El que suscribe (con poder suficiente para este acto), DECLARA BAJO JURAMENTO la aceptación, en caso de controversias, de la jurisdicción de Justicias de los Tribunales Federales de la Capital Federal con renuncia a cualquier otro fuero y jurisdicción que pudiera corresponder.

ACLARACION:			
FIRMA Y SELLO:		CARÁCTER:	
		TIPO Y N° DOCUMENTO	

**DECLARACION JURADA RESPECTO DE LA NO EXISTENCIA DE DEUDA EXIGIBLE EN CONCEPTO DE APORTES, CONTRIBUCIONES Y TODA OTRA OBLIGACION PREVISIONAL**

El que suscribe (con poder suficiente para este acto), DECLARA BAJO JURAMENTO, que no posee deuda exigible en concepto de aportes, contribuciones y toda otra obligación previsional.

ACLARACION:			
FIRMA Y SELLO:		CARÁCTER:	
		TIPO Y N° DOCUMENTO	

**DECLARACION JURADA DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON LA ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL – DECRETO N° 1023/2001**

El que suscribe (con poder suficiente para este acto), DECLARA BAJO JURAMENTO, que está habilitado/a para contratar con la ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL, en razón de cumplir con los requisitos del Artículo 27 del Decreto N° 1023/2001 "Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional" y que no está incurso/o en ninguna de las causales de inhabilidad establecidas en los incisos a) a g) del Artículo 28 del citado plexo normativo.

ACLARACION:			
FIRMA Y SELLO:		CARÁCTER:	
		TIPO Y N° DOCUMENTO	



**DECLARACION JURADA DE JUICIOS CON EL ESTADO NACIONAL Y LA  
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES – DECRETO N° 1023/2001**

El que suscribe (con poder suficiente para este acto), DECLARA BAJO JURAMENTO, que no mantiene juicios con el ESTADO NACIONAL y/o UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, o sus entidades descentralizadas, caso contrario, mencionar los mismos (carátula, número de expediente, juzgado y secretaría)

ACLARACION:			
FIRMA Y SELLO:		CARÁCTER:	
		TIPO Y N° DOCUMENTO	

**DECLARACION JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION LABORAL  
VIGENTE – REGLAMENTO DEL RÉGIMEN DE CONTRATACIONES DE LA  
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

El que suscribe (con poder suficiente para este acto), DECLARA BAJO JURAMENTO, que la persona cuyos datos se detallan al pie, cumple con la legislación laboral vigente, en especial lo que se relaciona con condiciones digna y equitativas de trabajo y ausencia de trabajo infantil, HASTA TANTO SE DECLARE BAJO JURAMENTO LO CONTRARIO, en virtud de lo estipulado en el artículo 197 incisos b), c) y d), del Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires

ACLARACION:			
FIRMA Y SELLO:		CARÁCTER:	
		TIPO Y N° DOCUMENTO	